



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Propuesta de mejora de la gestión de la inversión pública en la  
Municipalidad Provincial de Ayabaca, Piura - 2020

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORA:**

Jiménez Chinchay, María Herlinda (ORCID: 0000-0001-9170-8976)

**ASESOR:**

Dr. Alarcón Llontop, Luis Rolando (ORCID: 0000-0001-9912-1299)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**PIURA – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

A mis padres, mi esposo y mis hijas, por su apoyo incondicional, su paciencia y su comprensión infinita, ya que sin ellos no hubiera sido posible que mi investigación llegara a buen puerto.

## **Agradecimiento**

En primer lugar, agradecer a Dios por su infinita bondad, a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ayabaca que colaboraron con esta investigación, a la Econ. Liliana Guerra Pasco y al Dr. Luis Alarcón LLontop quien, gracias a sus conocimientos y apoyo pude concluir con la investigación. A ellos y a más, mil gracias.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos y figuras .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	9
II. MARCO TEÓRICO .....	14
III. METODOLOGÍA.....	31
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	31
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística .....	32
3.3. Escenario de estudio .....	33
3.4. Participantes.....	33
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
3.6. Procedimiento .....	36
3.7. Rigor científico .....	37
3.8. Método de análisis de datos .....	38
3.9. Aspectos éticos .....	39
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	41
V. CONCLUSIONES.....	56
VI. RECOMENDACIONES .....	58
REFERENCIAS .....	60
ANEXOS.....	65

## Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de categorización .....	33
Tabla 2: Participantes en entrevistas .....	35
Tabla 3: Variable, pre categorías y N° de preguntas en la entrevista .....	36

## **Índice de gráficos y figuras**

Figura 1: Rasgos de la pre categoría programación de las inversiones .....	46
Figura 2: Rasgos de la pre categoría formulación y evaluación de las inversiones .....	49
Figura 3: Rasgos de la pre categoría ejecución de las inversiones .....	52
Figura 4: Gestión de involucrados en el seguimiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca .....	108
Figura 5: Modelo de seguimiento y gestión de inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.....	109

## Resumen

Esta investigación buscó elaborar una propuesta de mejora de la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca. El paradigma fue naturalista, la metodología cualitativa y nivel propositivo, de diseño hermenéutico y fenomenológico. Se utilizó la técnica de revisión documental y entrevista semiestructurada, con los instrumentos: guía de preguntas y análisis documentario. Se basó en describir la gestión de la inversión pública. Los participantes fueron siete, entre funcionarios y un especialista en inversión pública. Como resultados se encontró: 1) la programación de las inversiones es inadecuada, no se cumple con el cierre de brechas, con los plazos establecidos, las inversiones no se priorizan en función a los objetivos y criterios priorizados; 2) la formulación y evaluación de las inversiones es deficiente, con plazos inadecuados, deficiencias en el registro de proyectos por falta de personal capacitado y cambios constantes del proyecto; y 3) el nivel de ejecución de las inversiones es muy bajo, como resultado de la mala gestión, expedientes técnicos deficientes, deficiencias en el área técnica, falta de supervisión y la pandemia que actualmente vivimos; por lo que se presenta una propuesta, tomando en cuenta los lineamientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Palabras claves: Inversión pública, programación, formulación, evaluación y ejecución.

## **Abstract**

In this research we tried to look for an improvement in the public investment management in the Municipality of Ayabaca. The paradigm was naturalist, the methodology was qualitative and prepositional level, the design is hermeneutic and phenomenological. We used the technique of documentary review and semi structured interview, with the method, questions guide and documentary analysis. Was based on describing the public management investment. There were seven participants, among the civil servant and a public investment specialist. As results we found: 1) the programming of the investment is inappropriate, since it does not accomplish with the closing of the breaches, the deadlines are not met, and the investments are not prioritized according to the objectives and criteria. 2) The formulation and evaluation of the investments are deficient, of the deadlines inappropriate, deficiencies in the project register of the lack of trained workers and different changes in the projects and 3) the level of investment of the executions is very low, which as a result to the bad management, deficient technical document, deficiencies with lack of experience, lack of supervision and the pandemic that we are going through, for this reason we are presenting a proposal, which takes into account the guidelines of the national multi-year programming and investment management system.

Keywords: Public investment, programming, formulation, evaluation and execution.



## **I. INTRODUCCIÓN**

La Comisión Económica para Latinoamérica y El Caribe (2018) refiere que la inversión constituye una táctica, un instrumento sumamente importante para alcanzar el crecimiento, el carácter distributivo del Estado y garantizar derechos imprescindibles para la ciudadanía, especialmente en la provisión de todo producto o servicio público. Asimismo, se destaca como aquel componente que impulsa el progreso económico, social y productivo del país.

Los efectos positivos de la inversión pública, se han visto limitados por las ineficiencias de los procesos de inversión; de acuerdo con un estudio del Fondo Monetario Internacional (2016) a nivel mundial, alrededor del 30% de los potenciales beneficios de la inversión pública, no son aprovechados debido a las ineficiencias en el proceso de inversión. Se ha estimado que los países subdesarrollados deben afrontar una brecha del 40%, los mercados emergentes una brecha del 27% y las economías avanzadas una brecha de 13%. Siendo prioritario que, en los países donde la inversión pública es relativamente poco eficiente se mejore el ciclo de la inversión pública, a través del perfeccionamiento de la evaluación, selección y ejecución de los proyectos, y efectuando un análisis más riguroso de los costos y los beneficios de los proyectos; lo cual no es otra cosa que mejorar la gestión de la inversión pública.

Armendáriz, Contreras, Orozco y Parra (2016) sostienen que en América Latina los sistemas de gestión pública presentan fallas o debilidades, pero también existen fortalezas como la implementación y selección de proyectos. La efectividad del gasto de inversión pública en Latinoamérica está condicionada al grado de desarrollo, que han alcanzado los sistemas de inversión pública, de modo que, mientras los sistemas de inversión no se encuentren fortalecidos, el gasto de inversión pública continuará siendo ineficiente, no logrando obtener los resultados esperados en cuanto al cubrimiento de los requerimientos y provisión de servicios al ciudadano. En una publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (2018) señala gran parte de países latinoamericanos, incluido el Caribe gastan de manera ineficiente, que factores como la falta de profesionalismo, la negligencia, la

corrupción o una combinación de todo ello, terminan incrementando el costo de los insumos requeridos para producir los bienes y servicios. Además, está la mala asignación del gasto entre los sectores públicos, los programas y la población.

Espitia, Ferrari, González y Hernández (2019) señalan que en Colombia el gasto público es poco eficiente, como consecuencia de la atomización de la inversión pública, la inadecuada contratación y selección de los ejecutores de obra, lo que a la larga implica adicionales, retrasos en las obras y mayor plazo de ejecución; el gasto público no es transparente, verificable, ni mucho menos auditable, lo que permite que se generen actos de corrupción. Toda inversión tiene su costo de oportunidad del capital, por lo que se hace necesario evaluar antes de invertir (Eklund, 2013).

A nivel nacional, según la Contraloría General de la República (2016) el Estado está en la obligación de vencer los problemas presentados en la gestión de la inversión pública, en especial el tema de proyectos, donde se encuentran por ejemplo, el modo inadecuado en el que se priorizan las inversiones, el bajo rigor empleado al formular algún proyecto o estudio, la dirección atomizada de la inversión, el deficiente procedimiento de selección de la modalidad de ejecución, la asignación de pocos recursos para las actividades de puesta en marcha y mantenimiento de las obras, desconocimiento del personal que está al frente de la inversión, y demás problemas. Este problema ha ido agravándose, producto de una descentralización inconclusa, donde el gobierno nacional ha traspasado responsabilidades, competencias y recursos, más no, la capacitación oportuna a fin de que los gobiernos sub nacionales sepan cómo gestionar una inversión pública oportuna, eficaz y duradera, desde la perspectiva social y económica.

De acuerdo a la página de consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (2020) la ejecución total de la inversión pública en los tres niveles de gobierno, ha sido relativamente baja, manteniéndose en un 66.65% del marco presupuestal en promedio para el período 2016-2019, que si se compara con los resultados obtenidos en un estudio del Ministerio de Economía y Finanzas sobre Balance de la Inversión Pública en el Perú 2007-2015, se tiene que en el año 2007

la ejecución presupuestal logró alcanzar un 52% del monto presupuestal, mientras que en el 2015 la ejecución fue del 82%; bajo estas condiciones el contexto de la gestión de la inversión pública no ha mejorado considerablemente, sino que, por el contrario ha existido un retroceso, lo cual afectada el desempeño del estado en su rol de brindar servicios adecuados al ciudadano.

A nivel local La Municipalidad Provincial de Ayabaca, no es ajena a la problemática que vive el país, en cuanto al bajo desempeño en la ejecución del gasto de inversión; según los reportes de la página de consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (2020) durante los años 2017, 2018 y 2019 el porcentaje de ejecución presupuestal a nivel de devengado fue de 60.5%, 82.4% y 29.1% respectivamente, pudiéndose observar que no habido una mejora importante en el cumplimiento de los proyectos programados para los años fiscales mencionados. Es así, que si se evalúa el nivel de devengado del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) el promedio de gasto del gobierno local provincial de Ayabaca fue de 172.43%, superior al promedio registrado por los gobiernos locales a nivel nacional 113.66%; a nivel de devengado del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se tiene como resultado que el gasto en inversión en la Municipalidad Provincial de Ayabaca en promedio fue de 53.53%, muy por debajo del promedio nacional, que fue de 61.4%.

De acuerdo con los datos anteriores, se podría deducir que actualmente en la Municipalidad existe una inadecuada gestión de la inversión pública, que no existe una planificación y una orientación de cómo invertir, de cómo elaborar los expedientes técnicos, lo que afecta su desempeño y la percepción de la población, en cuanto a la atención de sus demandas y necesidades.

Ante la realidad descrita líneas arriba, en la presente investigación se formuló como problema general ¿Cuál será la propuesta para mejorar la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, 2020? como problemas específicos se plantearon: ¿Cuál es la situación actual de la programación de las inversiones?, ¿Cuál es la situación actual de la formulación y

evaluación de las inversiones?, ¿Cuál es la situación actual de la ejecución de las inversiones?.

La investigación se justifica teóricamente, por su contribución al conocimiento en la disertación de la gestión de la inversión pública, debido a que los autores consultados en la revisión documental, presentan en sus trabajos, datos informativos valiosos y útiles para la adquisición de nueva información sobre la variable observada; de tal manera que la presente investigación permitirá a los investigadores relacionados con la inversión pública contar con nuevos análisis y resultados en la materia, a fin de poder contrastar o reforzar lo planteado por la teoría de la gestión pública.

A nivel práctico, los resultados de esta investigación los pondremos a disposición de la alta dirección y personal de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, para que sirva como un documento de consulta en la toma de decisiones y como base metodológica a fin de optimizar la gestión de la inversión pública, que permita hacerla más eficiente y que logre su objetivo de gestar los escenarios ineludibles para estimular el desarrollo económico y bienestar de la población ayabaquina.

La utilidad metodológica de la presente investigación, radica en que los instrumentos, el método a utilizar para analizar los datos y las dimensiones de la variable, pueden ser utilizados como modelo en futuros estudios por los investigadores que pretendan analizar la gestión de la inversión pública en los diferentes niveles de gobierno, asimismo se estructurará una propuesta para mejorar la gestión de la inversión pública en la municipalidad provincial de Ayabaca, que igualmente podría servir de modelo para otras municipalidades.

La investigación es de gran relevancia, debido a que la propuesta dirigida a autoridades de la Municipalidad Provincial de Ayabaca busca de aplicarse mejorar la gestión de la inversión pública en la entidad, de tal manera que la inversión se ejecute en la mayor cantidad y con la mejor calidad posible, y que contribuya a disminuir las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios, y que permita a la entidad lograr sus objetivos institucionales.

La presente investigación no requiere de hipótesis de investigación, dado que estamos hablando de una exploración científica cualitativa, donde no se hace necesario desarrollar hipótesis. Como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014) lo que busca este tipo de investigación es comprender los fenómenos, a través de la descripción de los significados que tienen dichos fenómenos en la mente de las personas, los mismos que difícilmente se pueden medir. Por lo general, este tipo de investigaciones por su naturaleza inducen cada hipótesis mediante el recogimiento de información y análisis la de misma; o muchas veces las hipótesis son el resultado de dicho análisis.

Respecto al objetivo general de investigación se busca: Elaborar una propuesta para mejorar la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, 2020. Siendo indispensable alcanzar los objetivos específicos de: 1) Describir la situación actual de la programación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca. 2) Describir la situación actual de la formulación y evaluación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca. 3) Describir la situación actual de la ejecución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

## II. MARCO TEÓRICO

La revisión de las diferentes investigaciones sobre la gestión de la inversión pública, dan cuenta que aún queda mucho por investigar desde el enfoque cualitativo. Los estudios internacionales encontrados son los siguientes:

Armendáriz et al. (2016) investigaron la eficiencia del proceso de inversión pública en la región. Su investigación sondeó 16 países. Los objetivos específicos fueron: 1) evaluar que tan eficiente era el gasto de inversión pública en los países de Latinoamérica; 2) identificar iniciativas de políticas para optimizar la calidad y eficacia de la inversión pública. El paradigma fue positivista, cuantitativa, y de nivel exploratorio. Se usó la encuesta a modo de técnica y el instrumento fue un cuestionario. Se trabajó con un grupo muestral conformado por 17 directivos vinculados al Sistema Nacional de Inversión Pública de países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay; así como estudios de casos y otros documentos regionales sobre inversión pública. El estudio se basó sobre cinco dimensiones: guías estratégicas y evaluación de proyectos, selección de proyectos, implementación de proyectos, evaluación del proyecto, auditorías y manejo de activos, caracterización general del ciclo de inversión pública. El estudio obtuvo los siguientes resultados: 1) Los países de Bolivia, Chile, Perú y República Dominicana alcanzan un nivel de efectividad de la gestión de la inversión pública de 3.03 en promedio; Argentina, Colombia, Ecuador y México tienen un nivel de eficiencia de 2.7 en promedio; Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay se sitúan en 2.36 en promedio y Costa Rica, El Salvador, Panamá y Paraguay alcanzan el 1.80 en promedio, 2) las dimensiones de implementación y selección de proyectos obtienen la mejor evaluación a nivel general, 3) la dimensión de caracterización general presenta un desempeño intermedio, 4) Las dimensiones con peor desempeño a nivel de la región son guías estratégicas y evaluación de proyectos (ex ante) y la de valoración de proyectos, auditorías y manejo de activos (evaluación posterior a la implementación). Como conclusión principal se destaca: que los países de la región presentan disparidades en los niveles de eficiencia de la gestión de la inversión pública, por lo que todos los esfuerzos deben de enfocarse en fortalecer cada etapa

del ciclo del proyecto, de tal manera que los más altos niveles de inversión se acompañen de avances en la calidad y eficacia del gasto público sobre todo en inversión.

Paredes (2017) investigó el rol del Estado Boliviano en el área de saneamiento básico, por medio de la ejecución de cada proyecto de inversión pública. Esta investigación se trazó conocer la realidad de la cobertura del servicio de saneamiento básico en el municipio de Cochabamba. El paradigma fue naturalista, la metodología cualitativa y el nivel descriptivo –explicativo. Se utilizó la técnica de revisión documentaria de la prestación local de agua potable y alcantarillado y del Gobierno Autónomo Municipal en cuestión. El estudio estuvo basado en el análisis de la manera en que se comporta la inversión pública en los proyectos de saneamiento básico, tomando como categoría el presupuesto de inversión pública en saneamiento básico, en sus dimensiones de programación, ejecución, así como cobertura de agua potable y alcantarillado. Finalmente se obtuvo como resultado: 1) La ejecución de proyectos de inversión pública en saneamiento básico es menor a lo que se programa, evidenciando la falta de cumplimiento del período de vida del proyecto y de la normativa básica de pre – inversión; 2) El presupuesto de proyectos carece de incidencia significativa en el cubrimiento de servicios de saneamiento básico, producto de la ineficiencia al ejecutar los proyectos; 3) La ejecución de los proyectos, en su mayoría es obstaculizada por las malas prácticas administrativas en los centros institucionales, la rotación puesto de autoridad, ineficiencia al desembolsar los recursos económicos, ausencia de planeamientos y falta de interés por lo que necesitan los ciudadanos. Como conclusión principal se destaca: que la inversión pública de por sí sola no contribuye de manera significativa a incrementar la cobertura del servicio de saneamiento básico y por consiguiente en optimizar la calidad de vida de los pobladores del municipio de Cochabamba.

Los estudios nacionales revisados son los siguientes: Alegría (2016) investigó como evaluar las mejoras económicas por medio de aumentos en la competitividad producto del aumento en la eficiencia de gestión de proyectos de inversión, frente al implemento del SNIP en el Perú entre los años 2011al 2014, en un estudio estadístico inferencial y econométrico, bajo un enfoque pragmático. La metodología

fue cuantitativa y el nivel descriptivo- estadístico- inferencial, se tomó en consideración un muestreo censal, dado que se trabajó con cada proyecto del banco de proyectos registrados en el período de análisis, que eran 400,000 proyectos, tabulándolos en 48 categorías. Los resultados obtenidos fueron: 1) El impacto de los proyectos de inversión sobre el Producto Bruto Interno es pequeño y en cambio sobre la Población Económicamente Activa es grande, debido a la informalidad de la economía peruana; 2) Existen desigualdades de alta significatividad en la eficiencia de la gestión de los PIPs entre regiones y/o sectores que funcionan según la cultura de grupo y certeza en el trabajo/realización (desidia, indolencia, corrupción, baja cualificación). Como principal conclusión se destaca: que se hace necesario aprovechar la ingeniería del conocimiento y el conjunto de técnicas de información a través de una plataforma denominada ciclo PIP (inteligencia artificial), que permita mejorar el sistema de inversión pública en el Perú, en sus diferentes etapas: pre inversión, inversión y post inversión.

Delgado (2019) investigó como se relacionan la gestión de la inversión pública y la calidad de vida en el distrito de Santa Rosa, el Dorado, San Martín 2019. Como finalidades específicas estuvieron: 1) realizar el análisis del estado de la gestión de la inversión pública en el distrito de Santa Rosa; 2) analizar el estado de la calidad de vida en el sector beneficiario de la inversión pública del distrito de Santa Rosa. La metodología fue cuantitativa, y el nivel descriptivo- correlacional, con diseño transversal. Se trabajó con una muestra de 137 habitantes los cuales fueron seleccionados de manera probabilística. Fue pertinente utilizar la encuesta, y a modo de instrumento un cuestionario. El estudio se basó sobre seis dimensiones: planificación, elaboración de proyectos de inversión pública, fuentes de financiamiento, ejecución (gestión de la inversión pública), económico y salud (calidad de vida). El estudio obtuvo los siguientes resultados: 1) la gestión de la inversión pública se relaciona significativamente con la calidad de vida del distrito de Santa Rosa, 2) el centro municipal en cuestión ha llevado a cabo una buena gestión de la inversión pública pautada según la realidad de la población, pues el 52% de encuestados califica la gestión como buena; en cuanto a la dimensión planificación el 59% de trabajadores la califica como buena; en la dimensión elaboración de proyectos de inversión pública, fue llevado a cabo



participativamente y teniendo la aprobación de los pobladores, quienes afirmaron que era buena con un 47%; así mismo el 40% considera que las fuentes de financiamiento son buenas, la población posee información que le permite conocer que uno de los resultados de la gestión local estuvo referido a la consecución de recursos para financiar cada proyecto de inversión; la ejecución de los proyectos de inversión en bien de un grupo poblacional pudo generar un impacto favorable, por lo que es bueno en un 45%. Como conclusiones relevantes se señala: la municipalidad distrital ha realizado una gestión de la inversión pública basándose en los requerimientos poblacionales y la calidad de vida de su distrito, ha pasado por modificaciones significativas como consecuencia de que gran parte de la población percibió que últimamente las oportunidades laborales aumentaron y que a medida que se ejecuta cada intervención de inversión pública se ha disminuido el tiempo de traslado y los costos para transporta materiales de categoría agrícola, de tal manera que una gestión eficiente de la inversión pública permite optimizar las condiciones en las que viven los pobladores.

Ascue (2018) indagó si los proyectos de inversión en la Municipalidad Metropolitana de Lima se ejecutaron cumpliendo cada fase exigida durante la vigencia del Sistema Nacional de Inversión Pública, en el período del 2012 al 2016. Su exploración analizó cada proyecto colgado en el banco de proyectos. El paradigma fue naturalista, la metodología fue cualitativa, y el nivel fue descriptivo. Se usó la técnica del recogimiento de información estadística y como instrumento el reporte de base de datos de proyectos de inversión. Se trabajó con el 100% de la población, conformada por 399 PIP registrados en el banco de proyectos del SNIP en el período 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2016. El estudio obtuvo los siguientes resultados: 1) 44 proyectos todavía se encuentran en la fase de pre inversión representando el 11.03% del total, 152 proyectos continúan en la etapa de inversión representando el 38.10% del total y 203 proyectos están en la fase de post inversión, representando el 50.88% y ningún proyecto ha culminado la fase de post inversión. Por lo que podemos ver que ninguno de los proyectos a logrado cumplir con el ciclo establecido por el Sistema Nacional de Inversión Pública; 2) 44 proyectos no cumplen con la fase de pre inversión, 21 de los cuales son parte del año 2016, que representan el 47.73% de la totalidad de proyectos, lo

que viene significando que después de 01 año desde que ingresó al banco de proyectos, aún continúan en fase de formulación o evaluación, lo cual obedecería a dificultades de nivel de capacidad técnica en el área de consultoría, como en las de evaluación y formulación; 3) el 40.79% de proyectos no cumplen con la fase de inversión, existiendo proyectos que todavía están en proceso de ejecución y/o poseen un expediente técnico y otros apenas responden a un estado de viabilidad y pese a presentar aptitud ante el inicio de la ejecución de la inversión, no se ha iniciado ningún acto, corriendo el riesgo de recaer en la inactividad. Como conclusión relevante se señala que la Municipalidad Metropolitana de Lima ha incumplido con las fases que ha establecido el SNIP para los proyectos de inversión pública, quizás porque existen debilidades en las capacidades técnicas de los profesionales, así como falencias en las capacidades respecto al Sistema Nacional de Inversión Pública, en cada nivel.

Regalado (2018) examinó los impactos del Sistema Nacional de Inversión Pública en la gestión de las inversiones de la Universidad Nacional de Cajamarca en el período 2003-2013. Su investigación analizó 45 proyectos de inversión. La metodología fue cuantitativa, y el nivel descriptivo– correlacional. Se usó la encuesta y la observación, un cuestionario compuesto por 12 interrogantes de categoría cerrada y una hoja de entrevista y observación. La población fue de 45 proyectos que se declararon con viabilidad en el período 2003-2013. El estudio se basó sobre 4 dimensiones: gestión institucional, sistema nacional de inversión pública, planificación estratégica y desarrollo de capacidades. Como conclusión principal se destaca: que la planificación estratégica de las inversiones, el manejo del sistema nacional de inversión pública, y el fortalecimiento de las habilidades institucionales y de gestión, permitirán controlar y mejorar más la gestión de cada inversión.

Milla (2017) investigó la manera en que la gestión municipal se relaciona con el ciclo de vida de los proyectos de inversión pública en la provincia de Huaylas. Se planteó como objetivo señalar de qué manera cada dimensión de la gestión municipal se relaciona con el ciclo de vida de los proyectos de inversión pública. El paradigma fue positivista, la metodología fue cuantitativa, y el nivel descriptivo–

correlacional. Fue pertinente emplear una encuesta escrita y un cuestionario (2) compuesto por 18 ítems para cada variable. Se trabajó con una población muestral de 34 funcionarios de la municipalidad que guardan relación con la ejecución de los proyectos de inversión pública. El estudio se basó en siete dimensiones: planificación, financiamiento, control, programación multianual de inversiones, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento. La investigación obtuvo los siguientes resultados: 1) la gestión municipal se asocia con el ciclo de vida de los proyectos de inversión pública, indicando una alta medida gradual de correlación entre ambas variantes y cada una de las dimensiones que componen la variante gestión municipal; 2) existe una débil asociación entre la gestión municipal en su dimensión de la planificación con el ciclo del proyecto, por lo que requiere de una mayor atención. Como conclusión se destaca que: una buena gestión en el ciclo de vida de los proyectos, que abarque desde su programación hasta su funcionamiento determinará una buena gestión municipal, pasando por la planificación, el financiamiento y el control, lo que permitirá fortalecer el gobierno local; de tal manera que, si se asegura un buen ciclo de los proyectos, se asegurara una buena gestión municipal.

Herrera (2019) investigó el nivel de articulación de la inversión pública del Gobierno Regional de Tumbes con el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC). Su investigación sondeó cada proyecto de inversión que ha ejecutado el gobierno regional. El paradigma fue socio crítico, la metodología mixta, pues se utilizó información cualitativa (PDRC) y cuantitativa (monto de inversión), y el nivel fue descriptivo – no experimental. Fue conveniente emplear la técnica de análisis documental y la observación directa, a modo de instrumento fichas de recolección de datos. La población estuvo compuesta por los proyectos que ejecuta el GORE Tumbes, del cual se obtuvo una muestra de 90 proyectos que corresponden a proyectos que tienen un devengado igual o mayor a un millón de soles. El estudio se basó sobre cuatro dimensiones: ejecución financiera de proyectos de inversión articulada al PDRC, ejecución de inversión de impacto regional articulada al PDRC, ejecución física de inversión articulada al PDRC, objetivos estratégicos de desarrollo regional. La investigación obtuvo los siguientes resultados: 1) el 70% de proyectos ejecutados financieramente se articulan con los objetivos el PDRC,

mostrándose un alto nivel de articulación financiera (0.8); 2) el 21.11% de proyectos ejecutados constituyen proyectos de impacto regional, y de estos sólo el 17.78% están articulados a los objetivos del PDRC, mostrándose un bajo nivel de ejecución de proyectos de impacto regional (0.4); 3) el 56.67% de los proyectos ejecutados son considerados con ejecución física, de los cuales solo el 40% están articulados a los objetivos del PDRC, mostrándose un nivel bajo de ejecución física (0.3); 4) el nivel de articulación de la inversión pública con el plan de desarrollo concertado del Gobierno Regional de Tumbes es media (0.5). Como conclusiones relevantes destacamos: que los proyectos realizados por el Gobierno Regional de Tumbes se articulan medianamente a los objetivos del PDRC, quizá porque no se esté realizando una adecuada priorización y un seguimiento efectivo a todo el ciclo del proyecto; la ejecución física de los proyectos no estaría beneficiando directamente a la población involucrada, situación que no permitiría cumplir con los planes propuestos, así como con los objetivos mundiales.

A nivel de la Región Piura, Ojeda y Riofrío (2019) investigaron la inversión y el gasto público de la Municipalidad Distrital de Tambogrande en el sector educación entre los años 2009-2014. La metodología fue cualitativa, y el enfoque descriptivo. Como técnicas, fue conveniente emplear la encuesta y la entrevista semiestructurada, e instrumento cuestionario de 8 preguntas dirigidas a padres de familia; y entrevista de 8 preguntas a directores y funcionarios municipales. La población aterrizó en una muestra de 42 padres de familia, 10 directores y 10 funcionarios municipales. El estudio trabajó con las variables: inversión pública en educación, proyectos con viabilidad en el sector educación en infraestructura y equipamiento, inversión en educación destinada a infraestructura, inversión en educación destinada a equipamiento, importancia otorgada a educación, proyectos en equipamiento e infraestructura educativa, importancia de las autoridades municipales a la educación, financiamiento y capacidad de ejecución. El estudio obtuvo los siguientes resultados: 1) en el sector educación durante el período 2009-2014 la inversión ha sido en promedio el 10% del presupuesto municipal; 2) los proyectos ejecutados dentro del área educativa se han priorizado en infraestructura y equipamiento; 3) las figuras de autoridad municipal se preocupan muy poco por el ámbito educativo; 4) vulnerabilidad de los ingresos del municipio, haciendo que el

gobierno local disminuya su capacidad de gestión, frentes al resto de sectores (salud, saneamiento); 5) la ejecución de proyectos viables de educación, se han visto frenados debido a las prácticas burocráticas estatales (61%), se han priorizado otras áreas (23%), corrupción de funcionarios (8%), y demás sucesos que terminaron por limitar la capacidad de gestión. Finalmente se concluyó que: la poca importancia brindada al sector educación por parte de la municipalidad distrital de Tambogrande, al ser pocos los proyectos ejecutados en este sector, quizá por las dificultades que tiene que enfrentar como lo son los pocos recursos económicos y la poca capacidad de gestión de proyectos de inversión pública.

Las bases teóricas que sustentan el estudio están referidas a la inversión pública desde una primera revisión teórica, para luego desarrollar la variable en cuestión: gestión de la inversión pública. La inversión pública en la última década ha presentado un significativo incremento, generando el debate sobre el acrecentamiento de la inversión estatal y el desplazamiento de la inversión privada, en especial en la formación de capital privado y el crecimiento económico (Saeed, Hyder, Ali, & Ahmad, 2006). Así tenemos, que en la unión europea en general, la falta de capital público como resultado de la débil inversión pública podría haber restringido el gasto del sector privado y el crecimiento del Producto Bruto Interno (Dreger & Reimers, 2015).

La inversión pública es vista de diferentes aristas una de ellas corresponde a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2020) quien rotula a la inversión pública como aquella que se dispone a crear la infraestructura pública fundamental a fin de que haya un progreso monetario a largo plazo y el bienestar social, donde se dan acciones como el apoyo al acto de brindar servicios de categoría pública (como centros educativos). El invertir en transporte y demás sectores a gran escala es útil a fin de optimizar el nivel productivo y competitivo de la institución. Los efectos de la inversión pública en infraestructura son positivos y significativos y tienden a ser sustancialmente más profundos en los países menos desarrollados, sin embargo las resultas empíricas aluden que la inversión pública en el largo plazo afecta el desempeño del sector privado, de manera desequilibrada entre industrias y regiones (Pereira y Andraz, 2013). La inversión pública en

infraestructura vial guarda una estrecha relación con los ingresos generados del comercio, por lo que, los países que logren mejoras en sus niveles de inversión pública en infraestructura vial, podrán crear mejores escenarios para su crecimiento económico, lo que les permitirá disminuir las diferencias existentes (Bougheas, Demetriades, & Morgenroth, 2003).

Cuando hablamos de inversión pública, nos referimos a aquella suma de cada recurso público que se utiliza para cubrir los requerimientos de la ciudadanía y aumentar su capacidad para satisfacer sus necesidades, por medio de algún bien o servicio que es responsabilidad estatal, asimismo, involucra transferir ciertos recursos o la provisión de servicios públicos por particulares, como la empresa privada; siempre y cuando se determinen cambios favorables en las circunstancias previas imputables a la utilización de dichos recursos, dentro de un determinado período de tiempo (Amaya, 2015). La inversión pública, comprende también los desembolsos destinados a acrecentar la formación bruta de capital fijo, en cada una de las entidades del Estado, con el fin de mejorar su capacidad productora y competitiva (Mendoza y Yanes, 2014).

La teoría del crecimiento económico sostiene que la inversión pública es productiva (Arrow & Kurz, 1970); de tal manera que al introducirse la definición de gasto público como aquel, que es ejercido por la administración pública en la implementación de infraestructura productiva, que provoca cambios en la producción en sí o sobre el rendimiento de los factores productivos, entonces todos los gastos de inversión pública son productivos, estableciéndose que la relación entre la inversión pública y el crecimiento de la producción es positiva (Barro, 1990). Sin embargo, el crecimiento no solo depende de la inversión, sino también del cambio tecnológico, constituyéndose como la base del crecimiento económico, porque fomenta una acumulación continua de capital (Jiménez, 2012).

Dentro del contexto de inversión pública, surgen los proyectos, los cuales en su definición más simple es aquella intervención que busca dar solución a una problemática existente - limitación o ausencia de un bien y/o servicio- y conseguir un cambio deseado (Andia, 2010). Los proyectos son la suma de esfuerzos

temporales realizados a fin de lograr la creación de bienes, servicios o un objetivo en especial. Todo proyecto debe tener una fecha inicial y final determinada (Velasco, 2019). En la ejecución de un proyecto, no solo basta con culminarlo en el menor tiempo y presupuesto considerado, sino que el resultado esperado debería ser los impactos generados en los beneficiarios finales (Siles & Mondelo, 2015) .

En esta misma línea Gonzales (2019) los define como aquel acto de intervención temporal financiado completa o medianamente por recursos de categoría pública, orientados a crear capital físico, humano, organizacional, intelectual y/o natural, cuya finalidad es la creación, ampliación, mejoramiento o recuperación de la competencia para producir algún bien o servicio. Es posible que se ejecute en un tiempo que excede el año fiscal, según lo determine su plan de implementación tentativo, mismo que se estimada cuando se formula y evalúa el proyecto. Los proyectos cuentan con un listado de actividades y tareas, las mismas que se buscan alcanzar con su ejecución, así mismo, presentan una sustancial característica, la de orientarse en tres elementos: tiempo, costo y alcance; sin dejar de lado que no todos los proyectos son iguales (Arias, 2010).

El Ministerio de Economía y Finanzas - MEF (2010) refiere que se trata de aquella capacidad que tiene el Estado para generar mejoras en la economía de un país a través de una asignación de recursos que, a través del tiempo genere mayores beneficios a los ciudadanos. Los proyectos de inversión, son susceptibles de presentar variaciones o sobre costos, en especial los proyectos de inversión en construcción, donde el costo final del proyecto puede terminar superando la suma del contrato, causando dificultades o conflictos de intereses (Zayyana, Intan, Akintola, & Gary, 2014) . Se debe tomar en cuenta las características Internas de un proyecto, el mismo que es elaborado teniendo como base los requerimientos de los usuarios finales, así como la combinación de datos de archivos, características de procedimientos y la articulación de servicios municipales socioeconómicos y políticos; así como el presupuesto en todas sus fases con especial énfasis en la evaluación (Charbonneau, 2015).

En cuanto a la gestión de la inversión pública, Sanabria (como citó en Regalado Salcedo, 2018) afirma que la gestión es transversal a la entidad, a cada subsistema, función, proceso y nivel de la misma; constituyéndose en una metodología típica para evaluar la realidad del manejo de los centros organizacionales. Gestión de la inversión pública involucra mejorar la planificación, la asignación e implementación de las inversiones públicas, con el objetivo de optimizar significativamente la eficiencia y productividad de la inversión pública, bajo la premisa que aquellos países que cuenten con instituciones de gestión de la inversión pública más sólidas, tendrán inversiones más certeras, eficientes, provechosas y previsibles (Fondo Monetario Internacional, 2016). El esquema Noruego denominado modelo de proyecto estatal, ofrece aval de calidad en proyectos principales o importantes, el mismo que está basado en un alto nivel de responsabilidad del régimen político y un control en sus fases de formulación y post inversión (Samset, Volden, Olsson, & Kvalheim, 2016).

La gestión de proyectos de inversión, se orienta al uso de instrumentos o tácticas de categoría gerencial, mismas que requieren estar sujetas a un enfoque que le permita al centro o entidad concretar el desarrollo de capacidades individuales y colectivas. Lo que se busca llevando a cabo dicho objetivo es la programación, ordenamiento, orientación y control de actividades asociadas a los proyectos, en un tiempo, costo y calidad establecidos. Es decir, lo que se espera es corroborar que se esté cumpliendo concreta y efectivamente con cada actividad, costo y calidad que se planteó en un principio (Terrazas, 2012). Para mantener el proyecto bien gestionado, se hace necesario tener en cuenta las técnicas de control y seguimiento, a fin de poder comparar el avance real con lo programado; y una vez finalizado, no dejar de lado el cierre administrativo, que es lo que finalmente nos permitirá conocer las lecciones aprendidas, como una forma de evaluar el desempeño (Arias, 2010). Dentro de las herramientas de control y monitoreo de la gestión de los proyectos se pueden utilizar aspectos como la eficiencia, eficacia, pertinencia, impacto y sostenibilidad, que permitan analizar el logro de las metas y la rendición de cuentas a la población (Ruiz y Becerra, 2015).



Un proyecto de Inversión Pública (PIP), no es más que una intervención que se limita en base a tiempos y se orienta a lograr la creación, ampliación, mejoramiento o recuperación de las capacidades productoras o de provisión de algún producto o servicio dentro de un centro, por ende, la inversión pública es una de las herramientas fundamentales a nivel estatal a fin de optimizar las condiciones en las que vive la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Un proyecto de inversión pública (PIP), tiene lugar partiendo de una inversión previa, en pocas palabras, ocurre en un espacio de tiempo determinado, mismo que debe darse de modo rápido y oportuno, a fin de optimizar la competencia para prestar cualquier servicio público estatal (Ferro, 2014).

Cunaique (2016) señala que en nuestro país, los tres niveles gubernamentales antes del establecimiento de un sistema de inversión, las entidades llevaban a cabo proyectos sin tener en cuenta una evaluación previa, que determine su rentabilidad económica y social, su sostenibilidad en el tiempo, su alineación con las políticas públicas, sin asegurar recursos para la operatividad del proyecto y sin saber si realmente beneficiaba a la población objetivo; pues se partía de un expediente técnico, en el cual se plasmaba las especificaciones técnicas, presupuesto, se analizaban costos unitarios, diseño del proyecto (arquitectura, estructura), planilla de metrados, horario de obra, relación de insumos, formulas polinómicas, valorizaciones, planos; y su aprobación se obtenida por medio de la resolución del titular del pliego; por lo que dichas inversiones no garantizaban el real beneficio de los gastos de inversiones.

Dentro del contexto de la gestión de la inversión pública, es necesario señalar la eficiencia de la inversión pública, la cual es definida por el FMI (2016) como la relación entre la cobertura y calidad de infraestructura (producción) y un nivel dado de stock de capital público (insumo), la misma que tiene importantes alcances para el progreso, de tal manera que inversiones públicas más eficientes permiten relaciones sólidas y estables entre el desarrollo económico y la inversión.

En algunos países para evaluar los proyectos de inversión, utilizan la metodología BIM, HLC sistemas (2019) define que Building Information Modeling

BIM, por sus siglas en inglés, no es un software, sino un método de trabajo que emplea programas en la cual se recopila información sobre datos geométricos, ambientales, de costos, tiempo, mantenimiento, entre otros. Cerón y Liévano (2017) manifiestan que la metodología BIM permitirá que toda la información de un proyecto de construcción se recopile en una sola plataforma, durante todo su ciclo de vida. El Plan Nacional de Competitividad y Productividad, que se aprobó el 28 de julio de 2019, por medio del Decreto Supremo N. 237-2019-EF, estableció a modo de medida de política, la adopción progresiva de la metodología BIM en el sector público. De la misma manera, por medio del Decreto Supremo N. 289-2019-EF se aprobó la disposición que incorpora progresivamente el BIM en la inversión pública de los centros estatales y organizaciones de la misma categoría sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Respecto a la contextualización del problema, como marco espacial, se tiene a Perú a través del Ministerio de Economía y Finanzas que viene promoviendo mejorar la gestión de la inversión pública en los diferentes niveles de gobierno. Dentro de este espacio se encuentra la Municipalidad Provincial de Ayabaca, que es donde centraremos el análisis y como espacio temporal, nos ubicaremos en los años 2018 y 2019, años donde la ejecución de la inversión pública muestra bajos niveles de avance.

Como contexto histórico, podemos señalar que la preocupación de los organismos internacionales por intentar medir o analizar la efectividad de la inversión pública se remonta a los años 80, cuando el ILPES (1989) señala que la gestión de la inversión pública dejaba mucho que desear, ya que no permitía una gestión eficiente del Estado en la asignación y realización del gasto público, pues las normas presupuestales existentes se aplicaban esencialmente para reducir la posibilidad de malversaciones y no esperando optimizar el modo en que se asigna el recurso público. Posteriormente el Fondo Monetario Internacional así como el Banco Interamericano de Desarrollo iniciaron estudios sobre la efectividad de la inversión pública, siendo el más reciente el denominado Evaluación de la gestión de la inversión pública: revisión y actualización, donde se señala que la gestión de la inversión pública es la herramienta fundamental a fin de evaluar la gobernanza

de la infraestructura durante todo del ciclo de inversión (Fondo Monetario Internacional, 2018).

Como contexto político, señalar que a partir del año 2016 el Estado Peruano estableció el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el cual busca proporcionar una orientación sobre cómo utilizar el recurso público destinado a inversiones que buscan garantizar la proporción de servicios e infraestructuras requeridas a fin de contribuir al progreso nacional. Los objetivos del *invierte.pe* consisten en realizar inversiones claras, las cuales no permitan retrasos ni costos que excedan lo previsto, a fin de cerciorar de que será posible mantener lo construido (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016). En el Marco Macroeconómico Multianual 2020 – 2023 se señala que el escenario político hoy en día es más estable, lo que refleja un ambiente favorable para las inversiones, lo que contribuirá a incrementar la economía del país, a diferencia de años anteriores donde sí se percibía un impacto desfavorable, la tasa de crecimiento económico registrada fue superior en 2.5%, lo que hace que cree un ambiente estable, y por ende se incremente los presupuesto público que permita la realización de más proyectos de inversión. El Decreto de Urgencia N° 021-2020, emitido con el objetivo de dinamizar la actividad económica y garantizar la correcta y eficiente provisión de servicios a fin de beneficiar a los ciudadanos mediante un patrón que facilite la ejecución de las inversiones (Diario El Peruano 2020).

Respecto al enfoque de la administración de la inversión pública, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (1994) señala que la administración de la inversión pública debe tener en cuenta aspectos microeconómicos vinculados con la preparación y evaluación de proyectos y elementos macroeconómicos asociados con el diseño y ejecución de políticas, pero sobre todo debe contemplar los factores de índole institucional y la capacitación del recursos humano. Bajo este enfoque la inversión pública se asemeja a un proceso productivo, toda vez que utiliza recursos financieros, humanos y materiales para entregar recursos (bienes); involucra un número de secuencias productivas controladas por un ente administrativo (el gobierno), donde cada procedimiento asociado a las prácticas administrativas y de control de la

inversión pública va a comprender: el recogimiento de datos informativos, posteriormente se procesarán y analizarán, y finalmente se tomarán ciertas determinaciones relacionadas a la planificación y control de inversiones. Distinguiéndose tres procesos o etapas: pre inversión, inversión y gasto público.

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (2018) la evaluación de la gestión de la inversión pública, involucra el ciclo de las inversiones públicas el cual comprende tres etapas: planificación, asignación e implementación, analizando instituciones desde tres perspectivas el diseño institucional, la eficacia y la prioridad de reforma. El Ministerio de Economía y Finanzas (2016) con la finalidad de optimizar los recursos públicos y administrar de la mejor manera la inversión pública creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones *invierte.pe*, señalando que el tiempo de una inversión consta de cuatro etapas: la programación multianual de inversiones, la formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento, que para la presente investigación forman parte de las dimensiones de la variable en estudio.

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones *INVIERTE.PE*, se creó con el fin de optimizar los recursos públicos, a través del Decreto Legislativo N° 1252, es un sistema que busca proporcionar una orientación sobre la utilización del recurso público destinado a realizar inversiones efectivas para prestar servicios y proveer la infraestructura requerida a fin de contribuir con el progreso nacional. Los principios rectores que considera el sistema se basan en la reducción de las brechas de infraestructura y/o acceso a todo servicio que beneficie a los ciudadanos, vinculando las metas estratégicas al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, permitiendo que los recursos destinados tengan un mayor impacto en la sociedad, así mismo estos deben ser transparentes. Los objetivos del *Invierte.pe* se concentra en realizar inversiones claras, las cuales no permitan retrasos ni costos que excedan lo previsto, a fin de cerciorar de que será posible mantener lo construido. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Según el MEF (2019) el sistema *invierte.pe* es un sistema de administración estatal centrado en la orientación, la optimización del recurso público destinado a

la ejecución de proyectos de inversión, para brindar una adecuada provisión de servicios y la facilitación de infraestructura que contribuya al progreso nacional. Esperando lograr cada objetivo planteado se requiere contar con herramientas que permitan orientar y organizar los recursos de un país, esperando optimizar la condición en la que vive todo ciudadano y que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

Según lo establecido por el enfoque de administración de la inversión pública propuesto por ILPES (1994) la inversión pública se asemeja a un proceso productivo, que utiliza recursos y genera bienes. Desde este enfoque, se puede analizar la gestión de la inversión pública, teniendo en cuenta el proceso que sigue la inversión pública, es decir el ciclo de las inversiones -proyectos de inversión-, el mismo que según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones [invierte.pe](http://invierte.pe) involucra las fases de: programación, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento.

Fase de Programación Multianual de Inversiones (PMI): es efectuado mínimamente con una proyección trianual, misma que se cuenta partiendo del año siguiente al año en donde llega a efectuarse la programación. Aquí, el sector se encarga de establecer y definir cada indicador de brechas de infraestructura o acceso a cualquier servicio, teniendo a modo de referente cada instrumento metodológico que establece la DGPMI.

La fase de Formulación y Evaluación: se origina cuando se elabora la ficha técnica del proyecto o estudio de pre inversión, teniendo en cuenta que el proyecto contribuya al alcance de fines y pretensiones plasmados en la programación multianual de inversión.

Fase de Ejecución, tiene lugar una vez que se declara que el proyecto ha sido declarado como viable, por su parte, si se trata de alguna intervención de mejora, optimización, ampliación marginal, reposición y/o rehabilitación, esta debe ser aprobada. En este punto, es necesario que se elabore el expediente técnico, mismo

que requiere estar sujeto a una concepción de tipo técnico y económico y a la categorización de contenido del estudio de pre inversión o ficha técnica.

Fase de Funcionamiento, comprende las operaciones y prácticas de mantenimiento de cada activo generado una vez que se ejecute la inversión, al igual que la provisión de servicios cuya implementación se debe a dichas inversiones. Esta es una responsabilidad de la organización titular de activos o encargada de proveer los servicios.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

Se fundamentó en el paradigma naturalista, un estudio desde la percepción de expertos y la revisión documentaria cuyo estudio sobre la realidad - gestión de la inversión pública- se realizó centrándose en interpretaciones, entrevistas y análisis de proyectos de inversión en las diferentes fases que involucra el ciclo de las inversiones.

Se abordó por medio de una metodología cualitativa. Según Hernández et al. (2014) se trata del recogimiento de datos necesarios a fin de diseñar cada interrogante del estudio o para tomar en consideración otros cuestionamientos. En este punto, la persona que dirige la exploración científica debe emplear herramientas adecuadas, por ejemplo, una entrevista, un documental, la observación, etc.

El tipo de investigación fue básica, de diseño hermenéutico y fenomenológico, toda vez que se buscó arribar al fenómeno gestión de la inversión pública percibido por los sujetos aludidos. El diseño fue no experimental, ya que no se manipuló la variable en estudio, sino que se tomó tal cual se presenta en la realidad, se estudió la percepción de la gestión de la inversión pública, tal como lo viven los sujetos entrevistados. Según Hernández et al. (2014) con este tipo de diseño de investigación se conocerán las experiencias comunes y distintas de los participantes, con la finalidad de estudiar las condiciones de las pre categorías a partir de las respuestas, para lo cual se realizó entrevistas y revisión de documentos, que nos permitió describir y comprender el fenómeno estudiado.

Para conocer y analizar las fases del ciclo de las inversiones se siguió la tipología hermenéutica clásica, con orientación en la revisión documentaria de los proyectos que la entidad ha ejecutado en los años 2018 y 2019. Para conocer las experiencias de expertos en gestión pública y que nos ayude a comprender y analizar mejor el fenómeno estudiado se siguió la tipología fenomenológica, toda vez que se buscó arribar al fenómeno de la gestión de la inversión pública

tal como es percibida por los sujetos aludidos, para lo cual utilizamos la entrevista semiestructurada como técnica.

Los autores Hernández et al. (2014) explican que el estudio fenomenológico está descrito por diversos fenómenos que no tienen límite y que no puede responder una investigación de enfoque cuantitativo, en tal sentido registra percepciones, emociones, razonamiento particulares o grupales de personas en contexto diario y ordinario, pero también de eventos excepcionales. Así mismo, señalan que la hermenéutica, según la cual se recolectan datos cualitativos a través de técnicas como la observación; a fin de categorizar la información y subcategorizarla como parte del análisis de las aportaciones del estudio e interpretarlas.

### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística**

**Categoría:** Gestión de la inversión pública

Según ILPES (1994) la gestión de la inversión pública puede analizarse basándose en el proceso seguido por la inversión pública, es decir el ciclo de las inversiones -proyectos de inversión-, el cual según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones [invierte.pe](http://invierte.pe) involucra las fases de: programación, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento. En esta investigación, debido a que no se cuenta con un aplicativo de recojo de datos acerca de la operatividad y mantenimiento del proyecto, y tampoco se cuenta con un sistema que acopie las observaciones ex post del proyecto, será imposible analizar el modo en que se viene llevando a cabo la fase de funcionamiento, (Contraloría General de la República, 2016) por lo que en la presente investigación no se ha desarrollado dicha fase.

**Subcategorías:**

Programación, formulación – evaluación y ejecución.



## Matriz de categorización

**Tabla 1: Matriz de categorización**

Categoría	Subcategorías	Rasgos
Gestión de la inversión pública	Programación	Cierre de brechas
		Cumplimiento
	Ejecución	Cartera de inversiones
		Planificación
	Formulación y evaluación	Plazo
		Calidad de la información
		Registro en el banco de inversiones
		Relevancia de la información
		Nivel de ejecución
		Variaciones del proyecto
		Ejecución de los proyectos
		Cierre

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3. Escenario de estudio

Esta indagación científica tuvo como escenario de estudio el distrito de Ayabaca, específicamente en la Municipalidad Provincial de Ayabaca en las áreas relacionadas con la gestión de las inversiones como son: Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, sub gerencia de Logística, quien se encarga de llevar a cabo los procesos de selección; sub gerencia de Programación e Inversiones, que está a cargo de programar cada proyecto de inversión, sub gerencia de Estudios y Proyectos, quien elabora las fichas técnicas y los expedientes técnicos, Sub gerencia de Obras, que se encarga de ejecutar las inversiones, sub gerencia de Supervisión y Liquidación de obras, quien supervisa la ejecución de las inversiones.

### 3.4. Participantes

Los actores o participantes para esta investigación fueron funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, involucrados con las distintas fases del ciclo de las inversiones : Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, Sub Gerencia de Logística, quien se encarga de llevar a cabo los procesos de selección; Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, que se ocupa de programar cada proyecto de inversión, Sub Gerencia de Estudios y

Proyectos, quien elabora las fichas técnicas y los expedientes técnicos, Sub Gerencia de Supervisión y liquidación, Sub Gerencia de Obras; ya que son concededores de la dirección de las inversiones en la entidad. Así como, un especialista en inversión pública del Centro de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas CONECTAMEF – Piura.

La selección de los actores o participantes se realizó mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia, diferenciando dos grupos. El grupo 1 integrado por funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, tomando como criterio de inclusión, que se consideró a aquellos funcionarios que están relacionados directamente con las fases del ciclo de las inversiones y que sean los responsables del área; como criterio de exclusión, se menciona que no se tomó en cuenta a los funcionarios que tengan menos de seis meses laborando en la entidad. El grupo 2, estuvo conformado por expertos en inversión pública, que de manera indirecta se relacionan con la gestión de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, como es el especialista en inversión pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

En un primer momento se planteó considerar como participantes a los responsables de cada área, sin embargo debido al criterio de exclusión de no tomar en cuenta a aquellos funcionarios que tenga menos de seis meses laborando en la entidad, se optó por considerar a los asistentes de área como fue el caso de la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y Sub Gerencia de Obras, ya que los responsables al momento de la entrevista tenían solo dos meses laborando en la entidad.

Además, como se analizó la gestión de la inversión pública, se trabajó con los proyectos de inversión ejecutados en los años fiscales 2018 y 2019, los mismos que ascienden a 15 proyectos. De los cuales se evaluó su gestión desde su programación hasta su puesta su ejecución. Se consideró a aquellos proyectos con un período de ejecución de hasta dos años contados a partir del año 2018. Como criterio de exclusión se analizó solo aquellos proyectos de

inversión, que empezaron su ejecución en el 2018, es decir, que no sea continuidad de inversiones que hayan iniciado su ejecución en el 2017.

En base a los criterios señalados anteriormente, la muestra quedó constituida por seis funcionarios públicos, y un experto en inversión pública, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 2: Participantes en entrevistas**

Grupo	Entidad	Cantidad	Cargo
Grupo 1	Municipalidad Provincial de Ayabaca	1	Sub Gerente de OPMI
		1	Sub Gerente de Estudios y Proyectos
		1	Sub Gerente de Logística
		1	Asistente del Sub Gerente de Obras
		1	Sub Gerente de Supervisión y Liquidación
Grupo 2	Conectamef-Piura	1	Asistente del Gerente de Desarrollo Urbano Rural
		1	Especialista en inversión pública

Fuente: Elaboración propia.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo a lo señalado por Hernández et al. (2014) para el tipo de investigación cualitativa, existe una amplia variedad de técnicas para recoger información, por ejemplo, la observación estructurada, la entrevista semiestructurada, revisiones documentales, discusión de grupo, y demás. En el presente caso se empleó como técnica de recojo la revisión documental y la entrevista semiestructurada.

Los instrumentos utilizados fueron dos: la guía de preguntas, para describir la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, donde el jefe de cada área involucrada participó manifestando sus apreciaciones, pareceres, experiencias para describir los rasgos y pre categorías de la variable gestión de la inversión pública y la revisión documentaria a través

de una ficha de recojo de información, para analizar los 15 proyectos de inversión pública ejecutados durante los años 2018 -2019.

**Tabla 3: Variable, pre categorías y número de preguntas en la entrevista**

Variable	Pre categoría	N° Preguntas
Gestión de la inversión pública	Programación	04
	Formulación y evaluación	04
	Ejecución	04

Elaboración propia.

### 3.6. Procedimiento

En esta oportunidad buscamos realizar la descripción y análisis de la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca; para ello se trabajó con dos unidades de análisis: 1) análisis documental aplicando una ficha de registro de información, donde se recabó información relacionada a los 15 proyectos de inversión ejecutados entre los años 2018 y 2019, en las diferentes fases del ciclo de inversiones, como es la programación multianual de inversiones, la formulación y evaluación de fichas técnicas y los proyectos en ejecución; se consultó las páginas de consulta amigable, seguimiento de las inversiones; 2) se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los jefes responsables y/o asistentes de las áreas involucradas en el ciclo de inversiones, como es la sub gerencia de programación multianual e inversiones, supervisión y liquidación de obras, logística, estudios y proyectos y gerencia de desarrollo urbano rural.

Para ello se realizó una coordinación previa con los responsables de las áreas, donde se les dio a conocer la información contenida en la entrevista, además se realizó coordinación con el gerente municipal de la entidad para contar con su consentimiento de la aplicación de instrumentos, el mismo que quedó plasmado en un documento firmado en señal de conformidad. En esta

etapa se buscó describir las particularidades de la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca. Por ello, se requirió responder preguntas semiestructuradas para describir las pre categorías de estudio establecidas: programación, formulación y evaluación, ejecución.

La aplicación de las entrevistas estuvo a cargo de la propia autora, para lo cual se hizo uso de una grabadora, ficha de registro; siguiendo un cronograma coordinado situando en primer lugar a los jefes responsables y/o asistentes de las áreas relacionados de manera directa con la gestión de la inversión pública y en segundo lugar al experto en el tema, del cual se obtuvo una descripción de la percepción externa de la inversión pública.

Finalmente, se procedió a realizar el tratamiento de la información recolectada, transcribiendo las entrevistas y tabulando los datos en una matriz de word, categorizando la información, posteriormente dicha información fue analizada e interpretada dando lugar a la discusión necesaria con los aportes teóricos y trabajos previos ya descritos.

### **3.7. Rigor científico**

Para determinar la validez y confiabilidad de los resultados, estos deben estar sujetos a ciertos criterios que den cuenta del rigor científico que involucra este tipo de investigación. De acuerdo a los criterios planteados por Guba y Lincoln (como se citó en Salgado 2007), los criterios que habitualmente se emplean a fin de realizar la evaluación sobre la calidad científica de una exploración cualitativa son: credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad.

**Credibilidad:** Este criterio considera que tan veraces son los datos que presenta una investigación, que sirva de fuente de consulta para investigaciones futuras. La información proporcionada por parte de los sujetos informantes, fue tomada de manera directa y extensa, sin pretender alterarla o descontextualizarla, de tal manera que manifieste la realidad que vive el sujeto de estudio. La realidad – gestión de la inversión pública- fue entendida de forma

integral no por partes, comprendiendo su complejidad en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

**Transferibilidad:** Se evitó las generalidades, a fin de que los hallazgos de la presente investigación puedan ser comparados y analizados bajo otras condiciones y otros contextos, es decir puedan ser transferidos, si es que los investigadores hallan o consideran que el estudio es de características similares. Así, la variable gestión de la inversión pública podrá compararse en otro escenario, como otra municipalidad, gobierno regional, para lo cual se podrían utilizar los procedimientos, métodos y conclusiones.

**Dependencia:** La variable gestión de la inversión pública depende de la realidad o contexto en la cual se estudia, en el presente caso el contexto es la Municipalidad Provincial de Ayabaca; para asegurar la estabilidad de las pesquisas y los hallazgos que se obtuvieron; la recolección y el procesamiento de datos se hizo de manera coherente y lógica, sin perder de vista el enfoque de la investigación, a fin de que la información sea sólida y útil en el tiempo a quienes serán sus beneficiarios.

**Confirmabilidad:** Con la finalidad de que futuros investigadores puedan seguir la pauta o la ruta planteada en la presente investigación, siempre y cuando tengan perspectivas similares, el procedimiento aplicado desde el momento en que se recoge la información, se analiza e interpreta, ha sido registrado y documentado, utilizando equipos de grabación, teniendo en cuenta siempre la lealtad al momento de trasladar la información obtenida en las entrevistas que se han realizado; así como realizar una particular descripción de los sujetos informantes, que son funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ayabaca y especialista en inversión pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

### **3.8. Método de análisis de datos**

En esta oportunidad la información se analizó en base al procedimiento señalado por Benites y Villanueva (2014).

**Organización:** La recopilación de los datos se realizó mediante medios escritos y de audio, ficha de registro, una grabadora para no dejar pasar ningún tipo de información relevante para el estudio. Posteriormente se procedió a realizar la transcripción de los datos obtenidos en formato word, los mismos que fueron ordenados de forma secuencial, realizando una separación teniendo en cuenta las pre categorías de programación, formulación y evaluación, y ejecución de las inversiones; de acuerdo a los rasgos de tipificación de la variable gestión de la inversión pública, seleccionando los elementos más significativos que permitan obtener un amplio conocimiento de la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

**Codificación:** Se codificó la información en dos niveles: en un primer nivel se realizó la codificación de la variable gestión de la inversión pública según las pre categorías: programación, formulación y evaluación, y ejecución. En un segundo nivel se cruzarán las pre categorías entre sí, así como su correspondencia con los trabajos previos y la base teórica, que permita obtener conclusiones.

**Categorización:** Las unidades de análisis, como son los proyectos de inversión ejecutados y las entrevistas a los funcionarios se categorizaron en base a las fases de programación, formulación y evaluación, y ejecución, que nos permita evidenciar la tendencia o patrón que sigue la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

### **3.9. Aspectos éticos**

Para garantizar la calidad ética de la investigación se aplicó el criterio de confiabilidad, lo que permitió salvaguardar la información proporcionada por los sujetos participantes, que en esta oportunidad son los funcionarios públicos del centro evaluado y especialista en inversión pública. Como se ha presentado que la mayoría de los entrevistados prefieren no ser mencionados en la investigación, se ha asegurado la aplicación de los criterios de confidencialidad y anonimato, teniendo en cuenta que la información recolectada no se utilizará para perjudicar

a alguien o algo, sino por el contrario será para beneficio de funcionarios y autoridades de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

Para el correcto seguimiento de valores como la honestidad en la información, claridad en los resultados y responsabilidad en la investigación, se aplicó el criterio de integridad. De igual manera, se trató de custodiar que las respuestas de las entrevistas a funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ayabaca no se alteren, sino que se mantengan con las propias palabras expresadas por los informantes, a fin de plasmar lo que realmente quieren expresar los expertos en inversión pública, para lo cual se aplicó el criterio de inalterabilidad.

Asimismo, se cumplió con citación de todos los autores al estilo de redacción APA, además de cumplir con el Reglamento Ético de la Universidad.



## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 RESULTADOS

#### Preliminares

Se sintetiza los resultados de las tres pre categorías de la variable gestión de la inversión pública: programación, formulación y evaluación y ejecución de las inversiones, desde la perspectiva de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, que están involucrados directamente con el ciclo de las inversiones; así como también desde la perspectiva de la especialista de inversión pública del CONECTAMEF Piura. Se tuvo como participantes a seis funcionarios públicos, entre sub gerentes y asistentes, y un especialista de inversión pública; además de la revisión documental, lo que nos permitió contextualizar la realidad. Se menciona respecto de:

- Los funcionarios y asistentes no sólo hacían referencia a aspectos relacionados a la gestión de la inversión pública, sino también al presupuesto participativo basado en resultados, señalando que en la medida de lo posible se trata de cumplir con los proyectos o atender lo que se prioriza en dicho proceso. Así mismo, señalaban que el cambio de sistema de inversión pública antes Sistema Nacional de Inversión Pública y ahora Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones permite que las entidades se vayan ordenando y acercando realmente a las necesidades de la población.
- De igual manera se pudo apreciar, que un participante por el hecho de pertenecer laboralmente a la entidad, no le permitía ser muy objetivo en sus respuestas en cuanto a los elementos que deben mejorarse del sistema *invierte.pe*.
- Respecto de la participación de los informantes no es uniforme: algunos son más colaborativos y participativos que otros, y algunos tienen un poco más de dominio y conocimiento de cómo es el ciclo de las inversiones públicas.

- En relación a la experiencia profesional, la gran mayoría lleva laborando más de tres años en el ámbito estatal y más de seis meses en el cargo que actualmente ocupa en la entidad.

Los resultados se presentan en base a los objetivos específicos planteados, teniendo en cuenta las claves de la matriz que tuvo como fuente las entrevistas realizadas.

### **Programación de las inversiones**

**Objetivo específico 1:** Describir la situación actual de la programación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

En relación al cierre de brechas en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, la programación de las inversiones no realiza un correcto análisis de brechas tal como lo establece el Ministerio de Economía y Finanzas, debido a que no se realiza un diagnóstico local que evidencia la realidad de la provincia, el levantamiento de información para el cierre de brechas es ligera, laxa y por ende no se cumple, aún no se está haciendo un buen análisis de las inversiones que deben estar en la cartera de inversiones y que sobre todo no se cuenta con un aval de la población y la autoridad, hay proyectos que no son tan importantes y no cierran brechas. Sin embargo, en opinión de tres participantes la programación de las inversiones realiza un correcto análisis de brechas, teniendo en cuenta lo recomendado por los sectores.

Como podemos observar se percibe que de los siete participantes cuatro de ellos consideran que no se cumple con el cierre de brechas en la programación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, lo que resulta preocupante, considerando que la programación multianual de las inversiones surge a partir del cierre de brechas planteado por el Ministerio de Economía y Finanzas, es decir que los proyectos a ser programados deben contribuir a cerrar las brechas de acceso a infraestructura y/o servicios.

En cuanto al cumplimiento del periodo mínimo exigido para la programación multianual, los resultados encontrados en la entrevista señalan que no se cumple con la programación multianual a tiempo, esto es por falta de apoyo y por razones políticas, porque a veces los proyectos programados no se ejecutan, más bien se ejecutan proyectos que no están programados en la programación multianual por temas políticos, muchas veces se ha tenido que pedir ampliación ya que la municipalidad tiene dificultades para cumplir con la programación; estos datos ponen en evidencia las dificultades que presenta la municipalidad provincial en el cumplimiento de la programación multianual, el cual según Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, esta programación busca situar la utilización de los fondos públicos consignados a la inversión, en la selección de proyectos que permitan la oportuna prestación de bienes públicos y la dotación de la infraestructura ineludible para el progreso del país; aspecto que es deficiente en la municipalidad.

Respecto a la subcategoría, cumplimiento de la programación al abordar a los informantes notamos que no hay un cumplimiento en las fechas establecidas por el sistema de Invierte.pe lo que genera las ampliaciones en el sistema haciendo que se atrase el cumplimiento de las metas, la programación se ve afecta por las inversiones no previstas, no hay una optimización de la priorización de los recursos, no se ejecuta lo programado y a cada momento se está haciendo incorporación de inversiones no previstas. Encontramos algunas posiciones positivas frente a esto. La programación en cuanto a su formulación se lleva a cabo teniendo en cuenta los plazos señalados en el sistema de invierte.pe, sin embargo, al momento de ejecutarse no se respetan la programación de los proyectos.

Respecto a si se elabora la cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y criterios de priorización definidos, los resultados demuestran que hay una respuesta mayoritaria en cuanto a que, la cartera de proyectos se trabaja de acuerdo a la priorización de inversiones, a las brechas de la localidad, por ejemplo las brechas de bienes y servicios y de infraestructura, se trabaja en base a las necesidades de la localidad. La cartera de inversiones de

la entidad toma en cuenta los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional y los criterios de priorización fijados por cada uno de los sectores, porque así lo establece los lineamientos del sistema invierte.pe. Sin embargo, existen opiniones contrarias, de que la cartera de inversiones no se elabora en base al análisis de brechas y la priorización de criterios, la cartera no se hace con un buen diagnóstico, debe hacerse un diagnóstico más consensuado, no a nivel de escritorio; no se puede recabar información, falta mucho para tener una radiografía exacta de la realidad de la población, se está tratando que los proyectos en los próximos tres años estén basados en lo que indica el Ministerio de Economía y Finanzas, algunos miembros de la entidad no tienen claro en que consiste la cartera de inversiones y su finalidad.

Por otro lado, tenemos que la planificación de los proyectos de inversión afronta problemas que afectan la etapa de ejecución, como es:

- La escasa coordinación que existe al interior de la municipalidad entre el órgano resolutorio y las unidades formuladoras y ejecutoras, para elaborar una buena programación y ejecución de los proyectos, hay un poco de descoordinación entre las áreas involucradas la cual no permite establecer y cumplir las metas del invierte.pe, generándose atrasos por no contar con una cultura de comunicación más eficaz, que permita solucionar rápidamente los impases en la ejecución de los proyectos, no logrando un impacto positivo en la inversión pública.
- Los documentos de gestión como el Plan de Desarrollo Concertado, el Plan Estratégico Institucional, se encuentran mal elaborados, en muchas ocasiones han sido elaborados solo por cumplir con lo establecido por la norma, no reflejando las necesidades de la población, hay objetivos que no tienen medición e incluso el presupuesto está mal enfocado, la medición de resultados no está alineados con el PDC a nivel nacional, ni con el plan bicentenario; lo cual no permite generar proyectos asociados a las necesidades más prioritarias de la población, los proyectos que se programan y se ejecutan no contribuyan efectivamente al bienestar de la población.

- Inadecuada programación de las inversiones, se programa demasiados proyectos, que muchas veces lo logran obtener presupuesto para su ejecución, los montos programados no están en función al cronograma y se programan unos proyectos que no se ejecutan y terminan haciendo o ejecutando otros.
- No se elabora un buen diagnóstico, de manera integral por sectores (saneamiento, educación) que refleje lo que necesita la población, dicha situación hace que se ejecuten proyectos que no van con las necesidades de la comunidad, que no están alineados a los objetivos institucionales dado que no guardan relación con las necesidades de la provincia, no se atiende a localidades con gran cantidad de población.

Así mismo, del análisis de los proyectos que se han ejecutado entre los años 2018 y 2019, se tiene que de los 15 proyectos ejecutados, cinco proyectos no estuvieron programados en la cartera de inversiones 2018 – 2020 y que fueron incorporados dentro de los años fiscales 2018 y 2019 como inversiones no previstas, dejando de lado proyectos que estuvieron programados por ejecutar proyectos recién incorporados.

Podemos señalar a la luz de los resultados, que en La Municipalidad Provincial de Ayabaca no se lleva a cabo una buena programación de las inversiones; no hay un correcto análisis del cierre de brechas, no se cumple con el periodo mínimo exigido para la programación, no se cumple con la fecha establecida por el sistema de Invierte.pe, en la planificación de los proyectos de inversión se presentan problemas como la inadecuada coordinación entre áreas, proyectos no alineados a los objetivos municipales, documentos de gestión elaborados solo por cumplir y proyectos muy alejados a la situación real de las necesidades de la provincia de Ayabaca y un deficiente diagnóstico de las necesidades de la población. Se rescata que la cartera de inversiones se elabora sobre la base de los objetivos y criterios de priorización definidos, sin embargo estos objetivos se encuentran alejados a las necesidades de las

comunidades más necesitadas de la provincia. Dicha situación genera una inadecuada gestión de la inversión pública, pues al existir deficiencias en la programación, se priorizan y ejecutan inversiones que no contribuyen a cerrar brechas de infraestructura y/o acceso a los servicios.

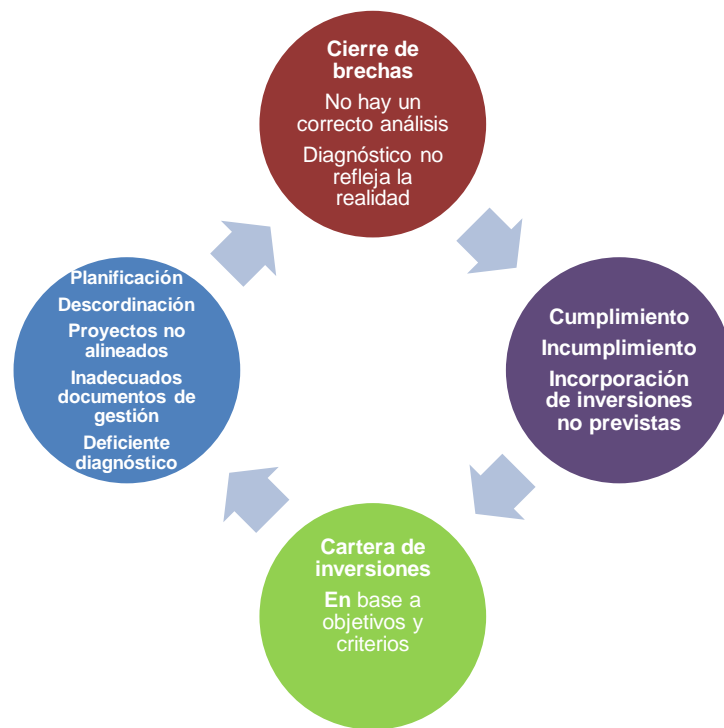


Figura 1: Rasgos de la pre categoría programación de las inversiones

Fuente: Elaboración propia en base a la matriz de respuestas

## Formulación y Evaluación de las inversiones

**Objetivo específico 2:** Describir la situación actual de la formulación y evaluación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

En relación a los plazos que se establecen para la formular y evaluar los proyectos, existe un consenso que los plazos establecidos no son los adecuados, son muy cortos, no toman en cuenta la envergadura de las inversiones, los estudios preliminares que deben tener, las revisiones de cada

entregable, lo que origina incumplimiento en los plazos contractuales, mala calidad de los estudios, inadecuada evaluación, no hay trabajo de campo. Un participante manifiesta que los plazos que se determinan en los términos de referencia para elaborar los perfiles se cumplen, sin embargo, estos plazos que por lo general son 30 días no son los adecuados, debería establecer un mayor plazo con la finalidad de mejorar el producto a entregar.

El registro de las inversiones en la entidad se realiza de una manera inadecuada por parte de los operadores del sistema, porque hay desconocimiento de los instructivos de *invierte.pe*, no leen y no se actualizan, la información contenida en los perfiles no obedece a los lineamientos establecidos para la formulación, el personal encargado de los registros no es el idóneo, las áreas involucradas no brindan la información necesaria para un correcto registro; dicha situación pone de manifiesto que se presentan problemas y retrasos en los registros de las inversiones, afectando la gestión de las inversiones.

Existen datos importantes de que la calidad de los contenidos en los estudios a nivel de ficha técnica elaboradas en la Municipalidad Provincial de Ayabaca es deficiente, que no refleja un verdadero trabajo de campo por parte de los consultores o encargados de elaborar dichas fichas, la información es muy subjetiva, no se asemeja a la realidad de la zona a intervenir, es un trabajo de gabinete, no está acorde a los lineamientos metodológicos permitidos y establecidos, en la revisión hay fichas que se están subiendo que no se describe el problema de la población, los objetivos, se está simplificando la información, lo que genera una información inadecuada; generando que los estudios a nivel de ficha técnica sean observados por la unidad formuladora, que se retrase la aprobación de los estudios y el requerimiento para la elaboración de los estudios definitivos y que finalmente se genera retraso en el ciclo que deben seguir las inversiones.

Los participantes señalan que la información contenida en el sistema *invierte.pe* respecto a las fichas y estudios de preinversión es pertinente y

adecuada, que ha sido diseñada para obtener productos de calidad, para mejorar y agilizar la formulación y aprobación de las fichas; aunque si consideran necesario que se dé lugar a los proyectos productivos y que son los consultores encargados de elaborar los estudios los que no cumplen con lo establecido.

Podemos mencionar en base a los resultados que en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, que la formulación y evaluación de las inversiones no es la más adecuada, los plazos considerados son muy cortos, el personal y la información para realizar los registros no son los idóneos, así como tampoco la información desarrollada en los estudios es la establecida, el costo para la elaboración de los perfiles no son reales y acorde al estudio. Dicha situación genera que los expedientes sean deficientes, que se contrate consultores sin experiencia, que existan deficiencias en la ejecución, lo que conlleva finalmente a que la gestión de la inversión sea deficiente y que la entidad no cumpla con sus metas propuestas.



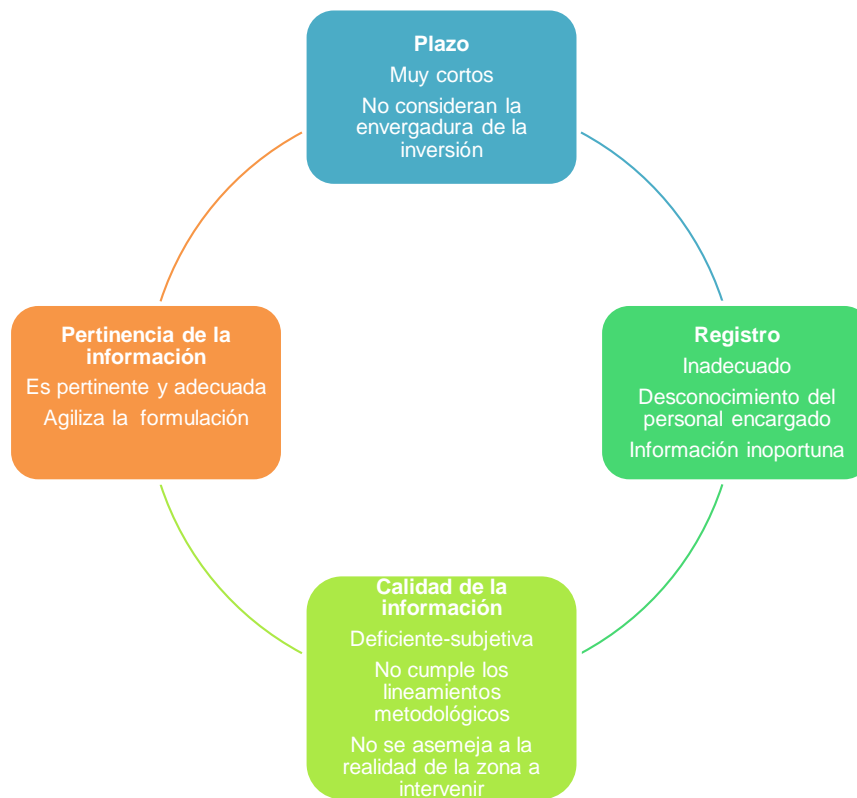


Figura 2: Rasgos de la pre categoría formulación y evaluación de las inversiones

Fuente: Matriz de respuestas

## Ejecución de las inversiones

**Objetivo específico 3:** Describir la situación actual de la ejecución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

En relación al nivel de ejecución de las inversiones, sobre la pregunta formulada a los participantes: ¿Cuál es su opinión, con respecto al nivel de ejecución de los proyectos de inversión?, casi todos los participantes del estudio tienen opiniones similares, contundentes y no tan positivas sobre el nivel de ejecución de las inversiones, señalándose que existe un bajo nivel de ejecución de las inversiones a causa de: Mala gestión municipal, en el presente año por segunda vez, la entidad presenta un bajo nivel de ejecución, inadecuada gestión de los expedientes técnicos, por la pandemia, demoras en las diferentes etapas del ciclo de las inversiones (pre inversión, inversión), profesionales con escasas competencias en la parte técnica: Parte técnica, no

hay profesionales adecuados que hagan un buen trabajo en la ejecución de obras, falta de supervisores para obras, los requerimientos son alcanzados de forma tardía, los expedientes técnicos están mal elaborados, son deficientes hay muchas observaciones lo que conlleva a adicionales y/o ampliaciones de plazos, falta de supervisión por parte de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, el proyecto debe tener monitoreo, supervisión y control para poder cumplir todas las metas establecidas en el expediente técnico.

Respecto a las variaciones de los proyectos durante la ejecución, se puede señalar a la luz de los participantes que hay muchas variaciones en la ejecución especialmente en el presupuesto hay cambios, que conllevan a modificación de presupuesto, ampliación de plazos y aumento del presupuesto, entre los factores generadores de estas variaciones, se tiene: que los proyectista no hacen visita de campo, in situ a levantar información, los proyectistas no hacen bien el expediente técnico y cogen la información del perfil; los consultores presentan estudios que no se ajustan a la realidad y esto hace que se genere problemas; no se le da la debida importancia al perfil, otro aspecto asociado al anterior es lo defectuoso de los expedientes técnicos: los expedientes técnicos son deficientes, no consideran un verdadero trabajo de campo, el saneamiento físico legal, la gestión del proyecto, por lo que en la fase de ejecución se presentan adicionales o ampliaciones de plazo; incongruencia en el expediente técnico, actualización de precios y condiciones climatológicas, igualmente se considera que hay contratistas que no cuentan con suficiente economía para la ejecución de los proyectos: incumplimiento de los contratistas, se contratan a empresas que no tienen liquidez y demoran en ejecutar generando adicionales y ampliaciones de plazo.

Lo antes señalado se pone de manifiesto también en los 15 proyectos analizados, que se han ejecutado entre los años 2018 y 2019, donde las variaciones entre el monto del perfil o ficha técnica aprobada y el monto de los expedientes técnicos son de hasta 156.29%, de tal manera que las variaciones a nivel de ejecución son bastante significativas.

Las dificultades que afectan la ejecución de los proyectos en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, de acuerdo a los participantes todos coinciden que existen muchos problemas que afectan a la institución y también a la ejecución de los proyectos, el primero que señalan es la carencia de los profesionales idóneos: básicamente es que en la entidad se carece de los profesionales idóneos que tengan buena experiencia, pasa por la parte técnica y no hay una buena coordinación entre la parte técnica y el órgano resolutorio; mala planificación de las inversiones y malos expedientes técnicos, hay inadecuada planificación de las inversiones o proyectos a ejecutar y presupuestos insuficientes; problemas presupuestales, hay proyectos que tienen variaciones y adicionales y no hay presupuesto para atenderlos; las transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas llegan tardías a veces faltando un mes o dos finalizando el año; no hay una buena selección de postores y finalmente se atribuye al clima, siendo Ayabaca una provincia de la sierra de Piura donde constantemente hay lluvias que no permiten el ingreso a zonas de la provincia, las condiciones climáticas limitan la ejecución, se trabaja en base a 7 meses por las lluvias, lo que genera paralizaciones y/o suspensiones de obras, haciendo que no se ejecute de acuerdo a lo programado.

De acuerdo a la revisión documental de los quince proyectos ejecutados entre los años 2018 y 2019, se tienen que existen expedientes técnicos que han demorado hasta 630 días desde su elaboración hasta su aprobación, y que con respecto a su ejecución se había programado una ejecución de tres meses y llevan entre 25 a 32 meses en estado de ejecución, tomando en cuenta el tiempo de ejecución a la fecha (corte a noviembre del 2020), debido a que en el banco de inversiones ningún PIP se encuentra cerrado, se asume que aún se encuentra en ejecución; lo cual corrobora lo manifestado por los participantes en el estudio de que existen serios problemas que afectan la ejecución de las inversiones.

El cierre de los proyectos de inversión es otro rasgo o característica que permite mostrar cómo es la ejecución de las inversiones en la entidad, tomando en cuenta la revisión de los proyectos ejecutados entre los años 2018 y 2019,

se tiene que ninguno de los quince proyectos ejecutados durante este período cuenta con registro de cierre en el aplicativo del banco de inversiones, lo cual muestra que los servicios que proveen dichos proyectos aun no son puestos al servicio de la población, con lo cual se evidencia la inadecuada gestión de las inversiones en la fase de ejecución.

Lo anteriormente descrito pone de manifiesto la deficiente gestión de las inversiones en su fase de ejecución en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, con grandes variaciones porcentuales a nivel de ejecución, bajo nivel de avance financiero de los proyectos, y que no se llega a realizar el cierre respectivo.

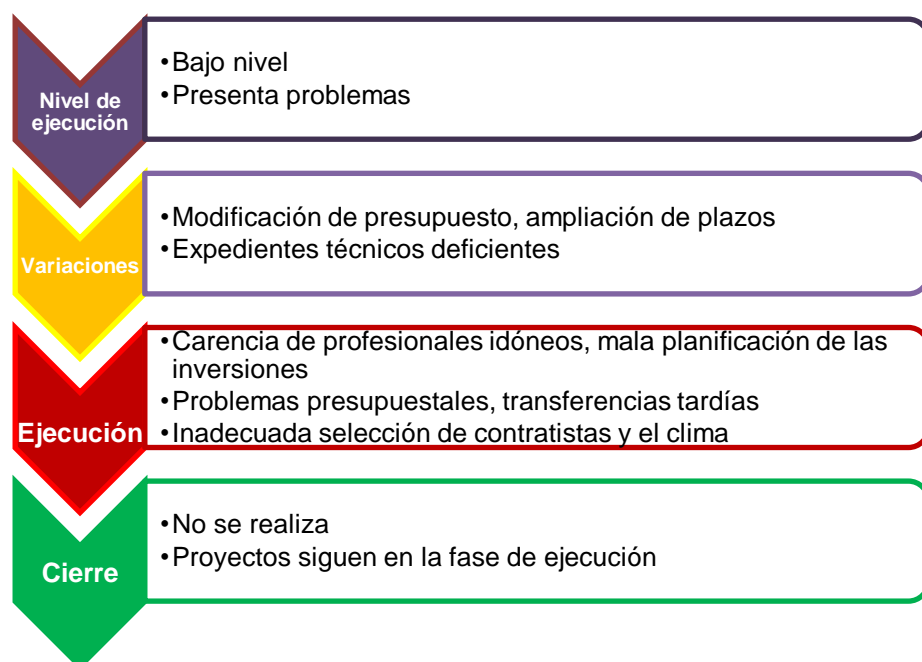


Figura 3: Rasgos de la pre categoría ejecución de las inversiones

Fuente: Elaboración propia, matriz de respuestas

## 4.2 DISCUSIÓN

La inversión pública ofrece al estado la posibilidad de incentivar el crecimiento económico del país, previa gestión de las autoridades de turno, en gestionar adecuadamente las inversiones públicas, por medio de la ejecución de

proyectos, para que la población beneficiada vea mejorar su calidad y condiciones de vida. De allí que, el objetivo general de la investigación buscó alcanzar una propuesta de mejora de la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, partiendo del sustento teórico proporcionado por el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), el cual señala que para la ejecución de una obra u proyecto, que vaya en beneficio de la población se debe tener en cuenta el ciclo de inversiones que se inicia con la programación multianual de inversiones (PMI), después la formulación y evaluación, la ejecución y finalmente su funcionamiento.

En el objetivo número uno se buscó describir la situación actual de la programación de las inversiones, donde a la luz de los resultados, se tiene que en La Municipalidad Provincial de Ayabaca no se lleva a cabo una buena programación de las inversiones; no hay un correcto análisis del cierre de brechas, no se cumple con el periodo mínimo exigido para la programación, no se cumple con la fecha establecida por el sistema de Invierte.pe, existen problemas en la planificación de los proyectos de inversión; dichos resultados corroboran lo encontrado por Milla (2017) quien obtuvo en un estudio en la provincia de Huaylas que existía un inadecuado ciclo de vida de los proyectos de inversión (programación, formulación y evaluación y ejecución) y una inadecuada gestión municipal, de tal manera que existe una fuerte asociación entre la gestión municipal y el ciclo de vida de los proyectos, por lo que una buena gestión en el ciclo de vida de los proyectos, que abarque desde su programación hasta su funcionamiento determinará una buena gestión municipal, pasando por la planificación, el financiamiento y el control, lo que permitirá fortalecer el gobierno local. Al respecto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2020) señala que la inversión pública parte de las necesidades de la comunidad, creando la infraestructura pública fundamental para el progreso económico a largo plazo y el bien común, y el Ministerio de Economía y Finanzas (2016) señala a través del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que la programación busca situar la utilización de los fondos públicos consignados a la inversión para la oportuna prestación de bienes públicos y la dotación de la infraestructura

ineludible para el progreso del país; aspecto que es deficiente en la municipalidad.

En relación al segundo objetivo se buscó describir la situación actual de la formulación y evaluación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, encontrándose que la formulación y evaluación de los proyectos no es la más adecuada, los plazos considerados son muy cortos y no toman en cuenta la envergadura de la inversión, hay desconocimiento del personal encargado de realizar los registros de las inversiones, la información para realizar los registros no es la idónea, así como tampoco la información desarrollada en los estudios es la establecida en los lineamientos metodológicos del MEF, el costo para la elaboración de los perfiles no son reales y acorde al estudio, lo que conllevan a que se obtengan expedientes técnicos deficientes. Dichos resultados coinciden con lo encontrado por Ascue (2018) quien obtuvo en un estudio en la Municipalidad Metropolitana de Lima, que de 399 proyectos, 44 proyectos no cumplen con la fase de pre inversión, 21 de los cuales son parte del año 2016, que representan el 47.73% de la totalidad de proyectos, lo que viene significando que después de 01 año desde que ingresó al banco de proyectos, aún continúan en fase de formulación o evaluación, lo cual obedecería a dificultades de nivel de capacidad técnica en el área de consultoría, como en las de evaluación y formulación. Terrazas (2012) menciona que el propósito de los proyectos de inversión es obtener una planificación, organización, orientación y control de los eventos asociados al proyecto, dentro de un espacio de tiempo, costo y calidad predeterminados; situación que no cumple en la municipalidad investigada.

En el tercer objetivo se buscó describir la situación actual de la ejecución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, encontrándose que las inversiones registran un bajo nivel de ejecución, que presentan variaciones en la ejecución especialmente en el presupuesto, que conllevan a modificación de presupuesto, ampliación de plazos y aumento del presupuesto, que existen dificultades como la carencia de los profesionales idóneos; descoordinación entre la parte técnica y el órgano resolutorio; mala planificación de las inversiones; expedientes técnicos deficientes; variaciones y adicionales y no

hay presupuesto para atenderlos; el clima, las condiciones climáticas que limitan la ejecución, haciendo que no se ejecute de acuerdo a lo programado, en la sierra se trabaja en base a siete meses por las lluvias y genera paralizaciones y/o suspensiones de obras y finalmente la demora en las transferencias del MEF que generan atraso; además de que los proyectos culminados no registran el cierre en el sistema continuando en la fase de ejecución por más de 24 meses; lo cual pone de manifiesto la deficiente gestión de las inversiones. Los hallazgos encontrados discrepan con el estudio de Delgado (2019) quien obtuvo en un estudio en la municipalidad distrital de Santa Rosa, Provincia El dorado que en la municipalidad se viene realizando una buena gestión de la inversión pública acorde a las condiciones de los pobladores, pues el 52% de encuestados califica la gestión como buena. Lo encontrado también discrepa con lo que plantea el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), quien dice que para lograr los objetivos planteados se requiere contar con herramientas que permitan orientar y organizar los recursos, con la finalidad de que las personas cambien sus condiciones de vida y que todos ellas tengan las mismas oportunidades de desarrollo, sin embargo, en el presente estudio tiene serios problemas con velar por las oportunidades de desarrollo de la comunidad. Finalmente lo encontrado en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, corrobora lo establecido por el Banco Interamericano de Desarrollo (2018) quien señala que buen número de países de la región gastan de manera ineficiente, que factores como la falta de profesionalismo, la negligencia, la corrupción o una combinación de todo ello, termina inflando el costo de los insumos utilizados para producir los bienes y servicios.

## V. CONCLUSIONES

Después del análisis de los resultados cualitativos encontrados se arriba a las conclusiones siguientes:

1. La situación actual de la programación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca es deficiente e inadecuada, como resultado de que no se cumple con el análisis del cierre de brechas, ni con los plazos mínimos exigidos al momento de programar los proyectos, existe falta de apoyo por parte de la gestión actual y se realizan constantes cambios en la programación, como son las inversiones no previstas; asimismo las inversiones no se programan en base a los objetivos y criterios priorizados, no se tiene un diagnóstico claro de las necesidades de la provincia, los documentos de gestión no son los adecuados; situación que de persistir estaría originando que las inversiones programadas y que posteriormente serán ejecutas no obedezcan a las necesidades de la comunidad, que no se disminuya las brechas de acceso a infraestructura y/o servicios básicos, que se realice una inversión sin objetivos y sin resultados claros y contundentes.
2. La formulación y evaluación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca presenta serias dificultades como los inadecuados plazos establecidos para formular y evaluar los proyectos, por no consideran la envergadura de las inversiones; no existe un registro adecuado de las inversiones, dado que no se tiene en cuenta los lineamientos básicos de registro del proyecto, existencia de personal poco calificado para este trabajo, la información alcanzada para el ingreso de los proyectos de inversión en el banco de inversiones no es la adecuada y los consultores contratados son profesionales con bajas competencias y no cumplen con los plazos establecidos en los contratos; lo que trae como consecuencia que se elaboren fichas técnicas deficientes, que se generen ampliaciones de plazo, que no se logren los objetivos para los cuales fueron elaborados y aprobados, retraso en la ejecución y que la inversión sea poco eficiente y dinámica.



3. Respecto a la situación de la ejecución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, el nivel de ejecución es bajo, situándose alrededor del 13.5% a noviembre del presente año, el mismo que es atribuye a factores como: mala gestión municipal, expedientes técnicos deficientes, profesionales con deficiencias en el área técnica, falta de supervisión por parte de la municipalidad y la pandemia que actualmente vivimos; variaciones en la fase de ejecución, que conllevan a modificación de presupuesto, ampliación de plazos y aumento del presupuesto; deficiente selección de postores, mala planificación de las inversiones y el clima de la provincia; lo cual pondría de manifiesto que en el corto plazo la entidad sea catalogada como una institución sin capacidad de gasto, que no le otorguen financiamiento para futuras inversiones y que la inversión pública no cumpla su función de incentivar el progreso económico y bienestar de la población de la localidad.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Frente a los hallazgos de una inadecuada programación de las inversiones, en lo que debería ser la orientación y destino los recursos públicos en inversiones que cierren brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos, se recomienda a la Gerencia Municipal, conjuntamente con la actual gestión tener en cuenta la propuesta planteada, como es el corto plazo, realizar un diagnóstico real de las necesidades y brechas de la provincia, actualizar los documentos de gestión (Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional) para en base a ello priorizar y programar los proyectos que permitan el cierre de brechas y el logro de resultados.
2. Partiendo de la deficiente formulación y evaluación de las inversiones, en lo que debería agilizar y tener fichas de calidad, se recomienda a la Gerencia Municipal tomar en cuenta la propuesta planteada y en el corto plazo gestionar capacitación y asistencia técnica del personal involucrado con la gestión de las inversiones, para en base a ello evaluar las ideas de inversión idóneas para alcanzar los fines propuestos en la programación multianual de inversiones, y la respectiva evaluación y análisis sobre la conveniencia del diseño técnico del proyecto de inversión, basándose en las pautas y niveles de servicio admitidos por cada ministerio, el estudio de su rentabilidad social, así como los escenarios ineludibles que garanticen su sostenimiento en el tiempo.
3. Teniendo en cuenta la deficiente ejecución de las inversiones, se recomienda a la Gerencia Municipal y al titular de la entidad, considerar la propuesta planteada y en el corto plazo implementar un equipo de seguimiento de las inversiones y reuniones de alta dirección, que permita realizar un seguimiento adecuado y oportuno de las inversiones, para alcanzar una ejecución presupuestal del 70% acorde a las metas planteadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.
4. Debido a la deficiente gestión de la inversión pública, se recomienda a los funcionarios y trabajadores en general cumplir fielmente con el desarrollo de sus actividades de manera coordinada, participar activamente de las

capacitaciones y estar al pendiente de la constante actualización de las metodologías y lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad de que asuman un rol activo en la gestión de la inversión pública en la entidad.

## REFERENCIAS

- Alegria Varona, G. R. (2016). *Modelos de Desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2021-2014 (tesis de doctorado)*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/37952/1/T37296.pdf>
- Amaya, V. (2015). *Formulación de Proyectos de Inversión Pública*. Lima: Oficina Técnica del Estado. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/203321549/Formulacion-de-Proyectos-Parte-1-Victor-Amaya-Neira>
- Andia Valencia, W. (2010). Proyectos de Inversión: un enfoque diferente de análisis. *Industria Data*, 13(1), 28-31. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81619989004>
- Arias Chaves, M. (2010). Marco Conceptual de la Administración de Proyectos. *Ciencias económicas*, 28(2), 543-559. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7103>
- Armendáriz, E., Contreras, V. E., Orozco, S., & Parra, G. (2016). *La eficiencia del gasto de inversión pública en América Latina*. CLAD, Santiago de Chile. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/3B0BFEE130669F58052580B200813641/\\$FILE/armendar.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3B0BFEE130669F58052580B200813641/$FILE/armendar.pdf)
- Arrow, K., & Kurz, M. (1970). *Public Investment, the rate of return and optimal fiscal policy*. Maryland: Johns Hopkins University. Obtenido de <http://opac.lib.idu.ac.id/unhan-ebook/assets/uploads/files/da10b-158.public-investment-the-rate-of-return-and-optimal-fiscal-policy.pdf>
- Ascue Yendo, C. (2018). *Cumplimiento de fases de los proyectos de inversión en la Municipalidad Metropolitana de Lima, período 2012 al 2016 (tesis de maestría)*. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23391/Ascue\\_YC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23391/Ascue_YC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *La hora del crecimiento*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, Estados Unidos. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-macroecon%C3%B3mico-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-2018-La-hora-del-crecimiento.pdf>
- Barro, R. (1990). Government Spending in a simple model of endogenous growth. *Revista de Economía Política*, 98, 103-125. Obtenido de [https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/3451296/Barro\\_GovernmentSpending.pdf?sequence=4](https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/3451296/Barro_GovernmentSpending.pdf?sequence=4)
- Benites Romero, S. H., & Villanueva López, L. (2014). *Reetroceder Investigando nunca, rendirse con la tesis, jamás. Metodología de la investigación en comunicación social*. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana E.I.R.L.
- Bougheas, S., Demetriades, P., & Morgenroth, E. (2003). International Aspects of Public Infraestructura Investment. *The Canadian Journal of Economics/ Revue canadienne d'Economique*, 36(4), 884-910. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/3131805?seq=1>

- Cerón, I., & Liévano, D. (2017). *Plan de Implementación de metodología BIM en el ciclo de vida de un proyecto*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15347/1/PLAN%20DE%20IMPLEMENTACION%20DE%20METODOLOGIA%20BIM.pdf>
- Charnonneu, E. (2015). Performance management in a benchmarking regime: Quebec's municipal management indicators. *Canadian Public Administration*, 58(1), 110-137. Obtenido de <https://doi.org/10.1111/capa.12098>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2018). *Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe: un gobierno abierto*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42396/4/S1701222\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42396/4/S1701222_es.pdf)
- Contraloría General de la República. (2016). *Efectividad de la Inversión Pública a nivel regional y local durante el período 2009 - 2014*. Lima: Contraloría General de la República. Obtenido de [http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio\\_Inversion\\_Publica.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio_Inversion_Publica.pdf)
- Cunaique Huayama, F. (2016). *Factores que influenciaron en el cumplimiento de la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Piura, en el 2014-2015 (tesis de maestría)*. Universidad César Vallejo, Piura, Perú.
- Delgado Luna, V. M. (2019). *Gestión de la Inversión Pública y calidad de vida en el distrito de Santa Rosa, El Dorado, Santa Rosa, San Martín, 2019 (tesis de maestría)*. Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/39/browse?type=author&value=Delgado+Luna%2C+Victor+Manuel>
- Dreger, C., & Reimers, H. (2015). The Impact of Public Investment on Private Investment in the Euro Area. *Vierteljahrshefte zur Wirtschaftsforschung*, 84(3), 183-193. Obtenido de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/150066/1/vjh.84.3.183.pdf>
- Eklund, J. (2013). *Theories of Investment: A Theoretical Review with Empirical Applications*. Suecia: Swedish Entrepreneurship Forum. Obtenido de [https://entreprenorskapsforum.se/wp-content/uploads/2013/03/WP\\_22.pdf](https://entreprenorskapsforum.se/wp-content/uploads/2013/03/WP_22.pdf)
- Espitia, J., Ferrari, C., & Gonzalez, J. I. (2019). El gasto público en Colombia: Reflexiones y propuestas. *Revista de Economía Internacional*, 21(40). doi:10.18601/01245996.v21n40.11
- Ferro, P. (2014). Participación de la población en la elaboración de proyectos de inversión pública: Un análisis según el grado de ruralidad para las provincias de Puno y el Collao, 2012-Perú. *Comunicación*, 6(1). Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v6n1/a02v6n1.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2016). *Making Public Investment More Efficient*. Fondo Monetario Internacional, Washington D.C., Estados Unidos. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2016/12/31/Making-Public-Investment-More-Efficient-PP4959>
- Fondo Monetario Internacional. (2018). *Public Investment Management Assessment - Review and Update*. Washington: FMI. Obtenido de [61](https://www.imf.org/en/Publications/Policy-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

- Gonzales Tamayo, A. (2019). *¿Qué es la inversión pública con enfoque de resultados?* Lima: Universidad Continental.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: McGRAW-HILL.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F., México: McGraw Hill/ Interamericana Editores S.A.
- Herrera Avila, L. A. (2019). *La Inversión Pública del Gobierno Regional de Tumbes y su articulación con el plan de desarrollo regional concertado 2011- 2014 (tesis de maestría)*. Universidad César Vallejo, Piura, Perú. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36849/Herrera\\_ALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36849/Herrera_ALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- HLC SISTEMAS. (29 de octubre de 2019). *Cómo funciona la metodología BIM*. Obtenido de HLC Ingeniería y Construcción: <https://www.hlcsac.com/noticias/?s=C%C3%B3mo+funciona+la+metodolog%C3%ADa+BIM>
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económico y Social. (1994). *La Administración de la Inversión Pública: Marco Teórico y su Aplicación*. Santiago de Chile: ILPES. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9521/S9400189\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9521/S9400189_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. (1989). *La Inversión Pública en el contexto del Nuevo Estatuto Orgánico de Presupuesto- La experiencia de Colombia*. Santiago de Chile: ILPES. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29472/S8971047\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29472/S8971047_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jiménez, F. (2012). *Elementos de Teoría y Política Macroeconómica para una economía abierta*. Lima: Fondo Editorial, Universidad Católica del Perú.
- Mendoza, H., & Yanes, C. (2014). Impacto del gasto público en la dinámica economía regional. *Finanzas, política y economía*, 6(1), 23-41. doi:<http://dx.doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2014.6.1.2>
- Milla Saavedra, J. E. (2017). *Gestión Municipal y ciclo de vida de los proyectos de inversión pública, Provincia de Huaylas enero 2015 julio 2017*. Caraz: Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12006/milla\\_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12006/milla_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Tomos cuenta General de la República*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/en/cuenta-general-de-la-republica/375-contabilidad-publica/cuenta-general-de-la-republica/2617-tomos-cuenta-general-de-la-republica-2010>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (1 de diciembre de 2016). *Ministerio de Economía y Finanzas - MEF Gobierno del Perú*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas - MEF Gobierno del Perú: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (febrero de 2019). Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. *Un proyecto de Inversión Pública (PIP), no es más que una intervención que se limita en base a tiempos y se orienta a lograr la creación, ampliación, mejoramiento o recuperación de las capacidades productoras o de provisión de algún producto o servicio de*. Lima, Lima, Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (4 de setiembre de 2020). *Seguimiento de la ejecución presupuestal (consulta amigable)*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Ojeda Jiménez, A. J., & Riofrio Castillo, L. H. (2019). *Análisis de la inversión y el gasto público municipal en el sector educación en el distrito de Tambogrande, 2009-2014 (tesis de maestría)*. Universidad Nacional de Piura, Piura, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1916>
- Organización para la Cooperación y el desarrollo económico. (2020). *Panorama de las Administraciones Públicas en América Latina y el Caribe 2020*. OECD Publishing, Paris, Francia. Obtenido de [https://www.oecd-ilibrary.org/governance/panorama-de-las-administraciones-publicas-america-latina-y-el-caribe-2020\\_1256b68d-es](https://www.oecd-ilibrary.org/governance/panorama-de-las-administraciones-publicas-america-latina-y-el-caribe-2020_1256b68d-es)
- Paredes Castro, M. A. (2017). *Incidencia del presupuesto de inversión pública en los proyectos de saneamiento básico en el municipio de Cochabamba (2000-2016) (tesis de maestría)*. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12845/T-2284.pdf?sequence=1>
- Pereira; A.; Andraz, J. (2013). *On the economic effects of public infrastructure investment: A survey of the international evidence*. Estados Unidos: Colegio de William y Mary. Obtenido de [https://economics.wm.edu/wp/cwm\\_wp108rev1.pdf](https://economics.wm.edu/wp/cwm_wp108rev1.pdf)
- Regalado Salcedo, T. d. (2018). *El Sistema Nacional de Inversión Pública y su Impacto en la Gestión de Inversiones de la Universidad Nacional de Cajamarca: 2003-2013 (tesis de maestría)*. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú. Obtenido de [http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1968/T016\\_44504900\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1968/T016_44504900_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ruiz Domínguez, R. G., & Becerra Lois, F. A. (2015). Una propuesta para la evaluación integral de los proyectos de desarrollo local. El caso de estudio TROPISUR. *Economía y Desarrollo*, 154(1), 144-154. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425541212011>
- Saeed, N., Hyder, K., Ali, A., & Ahmad, E. (2006). The Impact of Public Investment on Private Investment: A Disaggregated Analysis (with comments). *The Pakistan Development Review*, 45(4), 639-663. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/41260643?seq=1>

- Salgado Lévano, A. C. (2007). *Investigación Cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009)
- Samset, K., Volden, G., Olsson, N., & Kvalheim, E. (2016). *Governance schemes for major public investment projects: A comparative study of principles and practices in six countries*. Noruega: The concept research programme. Obtenido de [https://ntnuopen.ntnu.no/ntnu-xmlui/bitstream/handle/11250/2437545/Concept\\_report\\_No47\\_WEB.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ntnuopen.ntnu.no/ntnu-xmlui/bitstream/handle/11250/2437545/Concept_report_No47_WEB.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Siles, R., & Mondelo, E. (2015). *Gestión de Proyectos de Desarrollo. Certificación Project Management Associate (PMA). Guía de Aprendizaje*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y social (INDES). Obtenido de [https://d37djvu3ytnwxt.cloudfront.net/assets/courseware/v1/6a7adfc9a3dd0dc83417451d9c872238/asset-v1:IDBx+IDB6x+3T2017+type@asset+block/Guia\\_Metodologia\\_PM4R-2017.pdf](https://d37djvu3ytnwxt.cloudfront.net/assets/courseware/v1/6a7adfc9a3dd0dc83417451d9c872238/asset-v1:IDBx+IDB6x+3T2017+type@asset+block/Guia_Metodologia_PM4R-2017.pdf)
- Terrazas P., R. (2012). *Aplicación de la programación matemática a la localización de proyectos*. Cochabamba, Bolivia: Universidad Católica Boliviana San Pablo. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n29/n29a04.pdf>
- Velasco, R. (04 de marzo de 2019). *¿Qué es un proyecto?* Obtenido de Gestión de proyectos Plus: <https://gestiondeproyectosplus.com/que-es-un-proyecto/>
- Zayyana, S., Intan, R., Akintola, A., & Gary, D. H. (2014). Cost overrun in the Malaysian construction industry projects: A deeper insight. *International Journal of Project Management*, 32(8), 1471-1480. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0263786314000593>



## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO:** Propuesta de mejora de la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, Piura- 2020

<b>FORM. PROBLEMA</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>VARIABLES E INDICADORES / PRECATEGORÍAS</b>											
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿Cuál será la propuesta para mejorar la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, 2020?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es la situación actual de la programación de las inversiones?</li> <li>- ¿Cuál es la situación actual de la formulación y evaluación de las inversiones?</li> <li>- ¿Cuál es la situación actual de la ejecución de las inversiones?</li> </ul>	<p>La presente investigación no requiere de hipótesis de investigación, dado que estamos hablando de una exploración científica cualitativa, donde no se hace necesario desarrollar hipótesis. Tal como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014) lo que buscan este tipo de investigación es comprender los fenómenos, a través de la descripción de los significados que tienen dichos fenómenos en la mente de las personas, los mismos que difícilmente se pueden medir. Por lo general, este tipo de investigaciones por su naturaleza inducen cada hipótesis mediante el recogimiento de información y análisis la de misma; o muchas veces las hipótesis son el resultado de dicho análisis.</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Elaborar una propuesta de para mejorar la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, 2020</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir la situación actual de la programación de las inversiones en la Municipalidad Provincial.</li> <li>- Describir la situación actual de la formulación y evaluación de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.</li> <li>- Describir la situación actual de la ejecución de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca.</li> </ul>	<p><b>VARIABLE:</b> Gestión de la inversión pública Según ILPES (1994) la gestión de la inversión pública puede analizarse basándose en el proceso seguido por la inversión pública, es decir el ciclo de las inversiones -proyectos de inversión-, el cual según el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones invierte.pe involucra las fases de: programación, formulación – evaluación y ejecución.</p> <p><b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL:</b> La gestión de la inversión pública es la evaluación a los procesos de programación, formulación - evaluación y ejecución de los proyectos de inversión que se han realizado en la Municipalidad Provincial de Ayabaca durante los años 2018 y 2019, con los resultados obtenidos se pretende elaborar una propuesta de mejora.</p> <p><b>POBLACIÓN EN LA QUE SE MEDIRÁ:</b> Grupo 1: funcionarios públicos involucrados en la gestión de la inversión pública (6 personas) Grupo 2: Especialista de inversión pública de Conectamef Piura (1persona).</p> <table border="1" data-bbox="1249 965 2166 1396"> <thead> <tr> <th data-bbox="1249 965 1496 1029">Pre categorías</th> <th data-bbox="1496 965 1910 1029">Rasgos</th> <th data-bbox="1910 965 2166 1029">Escala de medición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1249 1029 1496 1161">Programación</td> <td data-bbox="1496 1029 1910 1161"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre de brechas.</li> <li>• Cumplimiento.</li> <li>• Cartera de inversiones.</li> <li>• Planificación.</li> </ul> </td> <td data-bbox="1910 1029 2166 1396" rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Nominal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1249 1161 1496 1321">Formulación y evaluación</td> <td data-bbox="1496 1161 1910 1321"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo.</li> <li>• Calidad de la información.</li> <li>• Registro en el banco de inversiones.</li> <li>• Relevancia de la información.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1249 1321 1496 1396">Ejecución</td> <td data-bbox="1496 1321 1910 1396"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de ejecución.</li> <li>• Variaciones del proyecto.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>		Pre categorías	Rasgos	Escala de medición	Programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre de brechas.</li> <li>• Cumplimiento.</li> <li>• Cartera de inversiones.</li> <li>• Planificación.</li> </ul>	Nominal	Formulación y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo.</li> <li>• Calidad de la información.</li> <li>• Registro en el banco de inversiones.</li> <li>• Relevancia de la información.</li> </ul>	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de ejecución.</li> <li>• Variaciones del proyecto.</li> </ul>
Pre categorías	Rasgos	Escala de medición												
Programación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre de brechas.</li> <li>• Cumplimiento.</li> <li>• Cartera de inversiones.</li> <li>• Planificación.</li> </ul>	Nominal												
Formulación y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo.</li> <li>• Calidad de la información.</li> <li>• Registro en el banco de inversiones.</li> <li>• Relevancia de la información.</li> </ul>													
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de ejecución.</li> <li>• Variaciones del proyecto.</li> </ul>													

				<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de los proyectos.</li><li>• Cierre.</li></ul>	
			Fuente: MEF, 2016		

## ANEXO 2

### INSTRUMENTO (S)

#### FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**I. INTRODUCCION:** El propósito de la presente entrevista es conocer su opinión y percepciones acerca de la gestión de la inversión pública. Los resultados permitirán graficar como es la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca y a partir de dichos resultados alcanzar una propuesta de mejora.

#### II. INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha..... Hora..... Lugar.....  
Entrevistador.....  
Entrevistado.....  
Nombres y Apellidos.....  
Entidad donde labora.....  
Cargo.....  
Tiempo que labora en la entidad (años/meses).....  
Años de experiencia en el sector público .....

#### III. PREGUNTAS

##### CATEGORÍA PROGRAMACIÓN

3.1.1 ¿Qué opinión tiene usted con respecto a la programación multianual donde viene laborando y/o asesorado o asesorando, se realiza un correcto análisis de brechas y se cumple con el periodo mínimo exigido?

- 3.1.2 ¿Cómo evalúa usted el cumplimiento de la programación multianual de inversiones se culmina en la fecha límite, antes o después de lo establecido por el sistema de Invierte.pe?
- 3.1.3 Desde su opinión ¿Cómo evalúa usted la elaboración de la cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y criterios de priorización definidos?
- 3.1.4 ¿Qué dificultades o problemas identifica en la planificación de los proyectos de inversión (por ejemplo PDC, PEI, PMI, otros) y como afectan en la etapa de ejecución en su sector donde viene laborando y/o asesorado o asesorando?

### **CATEGORÍA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN**

- 3.1.5 ¿Qué opinión tiene usted sobre los plazos de la formulación y evaluación de las inversiones?
- 3.1.6 ¿Cuál es su opinión acerca del registro de los proyectos en el Banco de Inversiones?
- 3.1.7 ¿Cómo evalúa la calidad de la información y de los estudios de preinversión o fichas técnicas formuladas y aprobadas?
- 3.1.8 ¿Qué elementos deben mejorarse en el sistema invierte.pe, para obviar información no importante y centrarse en información relevante?

### **CATEGORÍA EJECUCIÓN**

- 3.1.9 ¿Cuál es su opinión, con respecto al nivel de ejecución de los proyectos de inversión en su sector donde viene laborando y/o asesorado o asesorando?
- 3.1.10 ¿Cuáles son los motivos por los que se presentan variaciones en la fase de ejecución de los proyectos?
- 3.1.11 ¿Qué dificultades o problemas afectan la ejecución de los proyectos en su sector donde viene laborando y/o asesorado o asesorando?

3.1.12 Desde su experiencia, ¿qué acciones ha ejecutado y/o realizado para solucionar la problemática identificada?

Gracias por su atención.

## MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: ENTREVISTAS

**Objetivo:** Elaborar una propuesta para mejorar la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, Piura 2020.

**Sujetos de análisis / informantes:** Funcionarios públicos y especialista en inversión pública

**Modo:** directo

**Lugar:** Ayabaca **Fecha:** del 16 al 20 de noviembre del 2020

### CATEGORÍA 1: PROGRAMACIÓN DE LAS INVERSIONES

Pregunta	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas
1) ¿Qué opinión tiene usted con respecto a la programación multianual de inversiones donde viene laborando y/o asesorado o asesorando, se realiza un correcto análisis de brechas y se cumple con el periodo mínimo exigido?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7
Clave 1. A: Correcto análisis de brechas	Si, se hace un análisis de las brechas según las necesidades de la localidad. Sin embargo, no se cumple la		Considero que si se realiza un correcto análisis de brechas, de acuerdo a lo que proponen los sectores,		Se hace un análisis de brechas.		

	programación al 100%, por falta de apoyo del órgano resolutivo, por razones de política no se cumple todo lo programado.		teniendo en cuenta los indicadores de brechas predefinidos y el diagnóstico de la provincia de Ayabaca.				
Clave 1. B: No se hace un análisis de brechas		En la situación actual no se cumple con el cierre de brechas que el MEF indica, por lo que se tendría que realizar un ajuste para los próximos años.		No se realiza correcto análisis de las brechas, debido a que no se realiza un diagnóstico local que evidencia la realidad de la provincia.		La programación el levantamiento de información para el cierre de brechas aún falta es ligera laxa y por ende deficiente	Aun no se está haciendo un buen análisis de las inversiones que deben estar en la cartera de inversiones, y que sobre todo que tengan un aval de la población y la autoridad.  Hay proyectos que no son tan importantes y no cierran brechas.
Clave 1. C: Se cumple con el periodo mínimo exigido			La programación se realiza teniendo en cuenta los plazos establecidos	La programación se realiza en el tiempo establecido.	La programación multianual se realiza en los plazos establecidos, Pero a veces no se cumple los		



			por el sistema de invierte.pe		proyectos programados más bien se ejecutan proyectos que no están programados en la programación multi anual		
Clave 1. D: No se cumple con el periodo mínimo exigido		No se cumple con el periodo mínimo exigido				Los periodos no se cumplen hay inversiones no previstas que no son prioridad, pero por algún compromiso político se ejecutan y eso se deja de lado la programación.	No se cumple, la DGPMI ha tenido que ampliar los plazos para su programación multianual.
2. ¿Cómo evalúa usted el cumplimiento de la programación multianual de inversiones se culmina en la fecha límite, antes o después de lo establecido por el sistema de Invierte.pe?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7

<p>Clave 1. A: Se cumple con la fecha establecida por el sistema de Invierte.pe</p>	<p>Se cumple con la fecha solicitada por el invierte.pe., dado que se actualiza la programación multianual.</p>		<p>La programación en cuanto a su formulación se realiza teniendo en cuenta los plazos establecidos por el sistema de invierte.pe, sin embargo al momento de ejecutarse no se respeta la programación de los proyectos.</p>	<p>Se realiza dentro de los plazos establecidos por el sistema invierte.pe</p>			
<p>Clave 1. B: No se cumple con la fecha establecida por el sistema de Invierte.pe</p>					<p>No, la programación se ve afecta por las inversiones no previstas, no hay una optimización de la priorización de los recursos.</p>	<p>La programación se ve afecta por situaciones no previstas.</p>	<p>No se ejecuta lo programado y a cada momento se está haciendo incorporación de programaciones no previstas</p>
<p>Clave 1. C: Presupuesto participativo</p>		<p>En este año, se ha cumplido con lo que indica el presupuesto participativo.</p>					

3. Desde su opinión ¿se elaboran la cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y criterios de priorización definidos?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7
<p>Clave 1. A:</p> <p>La Cartera de inversiones se elabora sobre la base de los objetivos y criterios de priorización definidos</p>	<p>Si se trabaja de acuerdo a la priorización de inversiones, se trabaja de acuerdo a las brechas de la localidad, ejemplo en Ayabaca se trabaja en función a las brechas de bienes y servicios y de infraestructura, se trabaja en base a las necesidades de la localidad.</p>	<p>Se está tratando que los proyectos en los próximos tres años estén basados en lo que indica el MEF,</p> <p>Se está cumplimiento dentro de lo posible pero aún falta.</p>	<p>La cartera de inversiones de la entidad toma en cuenta los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y los criterios de priorización definidos por cada uno de los sectores, porque así lo establece los lineamientos del sistema invierte.pe.</p>	<p>La cartera de inversiones se elabora teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.</p>	<p>Si la programación se alinea a los objetivos de la entidad y al cierre de brechas.</p>		

<p>Clave 1. B:</p> <p>La Cartera de inversiones no se elabora sobre la base de los objetivos y criterios de priorización definidos</p>						<p>La elaboración de la cartera no se hace con un buen diagnóstico, debe hacerse un diagnóstico más consensuado, no a nivel de escritorio; no se puede recabar información, considero que falta mucho para tener una radiografía exacta de la realidad de la población.</p>	<p>Muchos distritos no cuentan con el plan operativo institucional y lo que está plasmado en el plan no refleja la realidad y terminan usando objetivos que no son tan importantes.</p> <p>La DGPMI es un poco flexible, si es que hay sustento a la priorización.</p>
<p>4. ¿Qué dificultades o problemas identifica en la planificación de los proyectos de inversión (por ejemplo PDC, PEI, PMI, otros) y como afectan en la etapa de ejecución?</p>	<p>SSH: SGPMI informante 1</p>	<p>CACHL: SGEP informante 2</p>	<p>CISCH: SGO informante 3</p>	<p>YGR: SGSL informante 4</p>	<p>JCAS: SGL informante 5</p>	<p>IMJZ: GDUR informante 6</p>	<p>LGP: CONECTAMEF informante 7</p>

<p>Clave 1. A:</p> <p>Dificultades o problemas identifica en la planificación de los proyectos de inversión</p>	<p>Falta una estrecha coordinación con el órgano resolutorio, las unidades formuladoras y ejecutoras, no hay una estrecha coordinación para elaborar una buena programación y para hacer una buena ejecución de los proyectos.</p>	<p>No elaborar unos buenos diagnósticos, hace que se ejecuten proyectos que no van con la necesidad de la comunidad.</p> <p>No se tiene un Diagnóstico integral por sectores (saneamiento, educación) que refleje lo que necesita y que tengan mayor población para atenderlas según sus necesidades.</p>	<p>Los documentos de gestión como son el Plan de Desarrollo Concertado, el Plan Estratégico Institucional han sido elaborados solo por cumplir y no reflejan las necesidades de población, lo que hace que los proyectos que se programan y se ejecutan no contribuyan efectivamente al bienestar de la población.</p> <p>Los proyectos programados sobrepasan la capacidad de ejecución de la entidad.</p>	<p>Muchos de los proyectos ejecutados no se encuentran alineados a los objetivos institucionales dado que no guardan relación con las necesidades de la provincia.</p>	<p>Hay un poco de descoordinación entre las áreas involucradas la cual no permite establecer las metas del <i>invierte.pe</i></p>	<p>La municipalidad provincial No tiene un plan de desarrollo concertado no lo ha realizado a conciencia, hay objetivos que no tienen medición e incluso el presupuesto, el PEI están mal enfocados, la medición de resultados no están alineados con el PDC a nivel nacional ni con el plan bicentenario considero que se han realizado solo por cumplir.</p> <p>Esto dificulta a las inversiones si no se tiene claro los objetivos se están haciendo las cosas por ensayo y error.</p>	<p>Programan proyectos que no se ejecutan y terminan haciendo otros.</p> <p>Programan demasiados proyectos y no logran tener tanto presupuesto</p> <p>Los montos asignados no están en función a un cronograma.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			Los montos programados para cada proyecto no están acorde al monto de inversión, lo que hace que se tenga que reprogramar la cartera de inversiones.				
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

**CATEGORIA 2: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES**

Pregunta	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas
1 ¿Qué opinión tiene usted sobre los plazos de la formulación y evaluación de las inversiones?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7
Clave 1. A: Se cumplen	Básicamente si se logran los plazos, sin embargo, las áreas de formular y evaluar a veces no los presentan a tiempo y si los presentan hay		Los plazos que se establecen en los términos de referencia para la elaboración de los perfiles se cumplen, sin				

	dificultades en los estudios y esperar que el proyectista levante observaciones y eso genera las demoras.		embargo estos plazos que por lo general son 30 días no son los adecuados, debería establecer un mayor plazo con la finalidad de mejorar el producto a entregar.				
Clave 1. B: Plazos inadecuados		Los plazos se tratan de cumplir en temas de proyección, pero siempre hay problemas ya que no se rigen a la envergadura del proyecto, por algunos proyectos requieren más estudios preliminares y esto hace que no se cumpla con los plazos.  Mal holgura en los plazos		El plazo establecido para la formulación y evaluación de los proyectos es inadecuado y muy reducidos lo cual genera una mala calidad de los estudios.	Los plazos suelen ser cortos por lo que hay dificultad y viene de la mala elaboración de términos de referencia.	Los plazos para un proyecto x inversión son muy cortos, porque la evaluación no se hace la constatación en campo para que el futuro expediente técnico sea fidedigno.	Los tiempos que se asignan es muy corto, deben tener en cuenta las revisiones en cada entregable.  Se gestiona el mismo año los estudios de un proyecto, sin embargo, lo hacen allí nomas generando problemas.

		Plazos inadecuados					A veces el tiempo que demora en elaborar los estudios de pre inversión no va acorde con la envergadura del proyecto.
2 ¿Cuál es su opinión acerca del registro de los proyectos en el Banco de Inversiones?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7
Clave 1. A: Registro adecuado	Si se está llevando de manera correcta el registro en el banco de inversiones, porque se tiene en la unidad formuladora se registra el jefe de la unidad y a quienes hacen los registros de los proyectos, hay un responsable de las actualizaciones.	Si hay personal calificado para el tema del registro.					



<p>Clave 1. B: Registro inadecuado</p>			<p>Muchas veces existe un inadecuado registro, por parte de los operadores del sistema, producto de que la información de los perfiles no obedece a los lineamientos establecidos para la formulación, así como el desconocimiento del contenido de los instructivos de registro.</p>	<p>Dicho registro muchas veces es realizado sin tener en cuenta los lineamientos establecidos por el sistema invierte.pe.</p> <p>En cuanto a los registros a nivel de expediente técnico no se considera la meta o componentes que señalen el perfil.</p> <p>Todo esto es producto de la falta de personal idóneo o capacitado para este trabajo.</p>	<p>En el registro hay un poco de demora por la mala elaboración de los perfiles y expedientes técnicos</p>	<p>El personal de la unidad formuladora tiene que acoplar a ciertos componentes que no figuran en el banco de inversiones y eso genera una dificultad al momento de hacer los registros.</p> <p>Para la ejecución se tiene inconvenientes en la ejecución por administración directa el encargado de obra no concientiza que tiene que hacer de manera mensual un avance obra x adm directa y eso dificulta para el registro del formato de seguimiento.</p>	<p>Los operadores tienen una fase de registro de los proyectos y en todas las fases.</p> <p>A veces a los usuarios se les hace un poco complicado el registro, lo que si se observa que hay cosas sencillas y no leen los instructivos.</p> <p>En general no hay problema en el registro si es que se sigue el instructivo.</p>
--------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>3 ¿Cómo evalúa usted la calidad de la información y los estudios de pre inversión o fichas técnicas que se formula y se aprueba?</p>	<p>SSH: SGPMI informante 1</p>	<p>CACHL: SGEP informante 2</p>	<p>CISCH: SGO informante 3</p>	<p>YGR: SGSL informante 4</p>	<p>JCAS: SGL informante 5</p>	<p>IMJZ: GDUR informante 6</p>	<p>LGP: CONECTAMEF informante 7</p>
<p>Clave 1. A:  Buena calidad de la información</p>	<p>Los estudios si se están formulando de una buena calidad, están acorde con los lineamientos de lo que es la formulación y evaluación de acuerdo a los contenidos mínimos del programa invierte.pe</p>				<p>A veces los profesionales no cumplen en los plazos establecidos, los plazos son cortos los profesionales no son idóneos y los expedientes y perfiles son deficientes</p>		
<p>Clave 1. B:  Deficiente calidad de la información</p>		<p>La información encontrada dentro del cierre de brechas es deficiente, ya que no se ha contemplado los costos reales y adecuados para la elaboración de los proyectos.</p>	<p>La información presentada en los perfiles muchas veces es deficiente, no refleja un verdadero trabajo de campo, quizá por el corto plazo de formulación no permite que</p>	<p>La información que contienen las fichas y los perfiles es muy subjetiva, en algunos casos no se asemeja o refleja la realidad de la zona a invertir.  Los profesionales contratados solo</p>		<p>Dificultad en la información porque la mayoría hace trabajo de escritorio no van a campo a levantar información.  Se contrata a profesionales para realizar</p>	<p>Los sectores no están haciendo controles de calidad que se requiere.  En el banco de inversiones hay muchas entidades que están registrando</p>

		<p>Hay proyectos que existen en físico para el registro de los perfiles, pero estos no obedecen a la realidad debido al poco gasto de inversión para la elaboración de estos perfiles.</p> <p>Esto hace que al momento de ejecución se tiene que hacer todo de cero generando aumento en los montos y genera problemas a la entidad.</p>	<p>los profesionales realicen un trabajo acorde a los lineamientos establecidos.</p>	<p>hacen trabajo de escritorio no van a campo.</p>		<p>estudios que no cuentan con experiencia y no van al campo.</p>	<p>mucha información que no está acorde a los lineamientos metodológicos permitidos.</p> <p>Están fraccionando las inversiones lo que genera una información adecuada.</p> <p>En la revisión, hay fichas que se están subiendo que no se describe el problema de la población, los objetivos, se está simplificando la información.</p>
4 ¿Qué elementos deben mejorarse en el sistema <i>invierte.pe</i> , para obviar información no importante	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7

y centrarse en información relevante?							
Clave 1. A: Elementos que deben mejorarse	Se pide muchos estudios en la pre inversión, creo que los estudios completos deben estar en la inversión.	Considero que está bien ha mejorado y agilizado los trámites para perfiles o fichas técnicas en comparación con el SNIP, pero hay normativa que es contradictoria.  Invierte.pe, debe abrirse un poco más a proyectos productivos.	Me parece que el índice de contenido de las fichas es el adecuado, lo que no es adecuado es la información que presentan los consultores en los estudios.	Ninguno, considero que el contenido de los lineamientos para elaborar las fichas técnicas es el adecuado.	Ninguna todas está bien, el contenido está diseñado para tener productos de mejor calidad.	La información tiene que ser transparente.  La comunicación entre las áreas y los encargados de los aplicativos (invierte-infoobras)	Todo lo que está en el sistema invierte es relevante, cada formato vez que la información es importante de alguna manera.

**CATEGORIA 3: EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES**

Pregunta	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas	Respuestas
1 ¿Cuál es su opinión, con respecto al nivel de ejecución de los proyectos de inversión en su sector donde viene laborando?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7
Clave 1. A:  Bajo nivel de ejecución	Actualmente, se han tenido problema y es baja, por dos razones: parte técnica, no hay profesionales adecuados que hagan un buen trabajo en la ejecución de obras, falta de supervisores para obras.  La baja ejecución por la pandemia.		En el presente año por segunda vez, la entidad presenta un bajo nivel de ejecución, por temas de la pandemia, mala gestión de los expedientes técnicos.	El nivel de ejecución es deficiente, el proyecto debe tener monitoreo, supervisión y control para poder cumplir todas las metas establecidas en el expediente técnico.	Es baja debido a que los requerimientos son alcanzados de forma tardía, los expedientes técnicos están mal, son deficientes hay muchas observaciones lo que conlleva a adicionales y/o ampliaciones de plazos.	Actualmente el nivel de ejecución por temas de pandemia, es muy bajo se hacen los esfuerzos para tener una ejecución aceptable.	Es bajo, ahorita en el tiempo de pandemia porque se vuelve a repetir que la entidad se demora mucho en la primera etapa (pre inversión), se demoran demasiado en todas las etapas.  Y si me voy más atrás en los expedientes técnicos no son bien gestionados.

							Deficiencia en la elaboración de los expedientes técnicos y en sus plazos.
Clave 1. B: Cumplimiento con lo programado		En este año se ha tratado de cumplir, 70 – 80% estamos en cumplimiento de los proyectos programados en el Presupuesto Participativo del 2019					
2 ¿Cuáles serían los motivos por lo que los proyectos presentan variaciones en la fase de ejecución?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7
Clave 1. A: Proyectos con variaciones en la ejecución	Es porque en la etapa de elaboración de los proyectos, casi la mayoría no va al campo en situ a	Esto debido a que los proyectos no han contado con un presupuesto	Entre los principales motivos se podría señalar que los expedientes	Las variaciones surgen durante le ejecución por incongruencia en el expediente	La mala formulación de los proyectos, el incumplimiento de los contratistas,	Se dan por no hacer trabajo de campo, solo de escritorio esto genera los	Las variaciones son por mayores adicionales y ampliaciones de plazos esto

	<p>levantar observaciones, los proyectistas no hacen bien el expediente técnico y cogen la información del perfil.</p>	<p>idóneo para la ejecución es por eso que los consultores presentan estudios que no se ajustan a la realidad y esto es lo que genera problemas, no se le da la debida importancia al perfil.</p>	<p>técnicos son deficientes, no consideran un verdadero trabajo de campo, el saneamiento físico legal, la gestión del proyecto; por lo que en la fase de ejecución se presentan adicionales o ampliaciones de plazo.</p>	<p>técnico, actualización de precios y condiciones climatológicas.</p>	<p>deficiencias en los expedientes técnicas.</p>	<p>adicionales, atrasos.</p> <p>A nivel metodológico para ciertos proyectos se está con la metodología BIM, pero acá aún no está funcionando.</p>	<p>debido a las deficiencias en la pre inversión y en la elaboración del expediente técnico.</p> <p>En la fase de ejecución hay cosas no previstas que terminan en adicionales de obra.</p> <p>Contratan a empresas que no tienen liquidez y demoran se genera adicionales generando ampliaciones de plazo.</p>
<p>3 ¿Qué dificultades o problemas afectan la ejecución de los proyectos en su sector donde viene laborando?</p>	<p>SSH: SGPMI informante 1</p>	<p>CACHL: SGEP informante 2</p>	<p>CISCH: SGO informante 3</p>	<p>YGR: SGSL informante 4</p>	<p>JCAS: SGL informante 5</p>	<p>IMJZ: GDUR informante 6</p>	<p>LGP: CONECTAMEF informante 7</p>

<p>Clave 1. A:</p> <p>Problemas que afectan en la ejecución</p>	<p>Básicamente es que en la entidad se carece de los profesionales idóneos que tengan buena experiencia, pasa por la parte técnica y no hay una buena coordinación entre la parte técnica y el órgano resolutorio.</p>	<p>Tiempo de contratación de los profesionales no es el adecuado y la no óptima búsqueda de profesionales que sean especialistas en el tema.</p>	<p>Inadecuada planificación de las inversiones o proyectos a ejecutar, mala calidad de los expedientes técnicos que retrasan su ejecución, inadecuada selección de postores o contratistas, que muchas veces no cuentan con capacidad de ejecución, no se realiza un adecuado saneamiento físico legal, no se considera la parte social al momento de ejecutar.</p>	<p>Mayormente son las condiciones climáticas que limitan la ejecución, haciendo que no se ejecute de acuerdo a lo programado.</p>	<p>El clima, en la sierra se trabaja en base a 7 meses por las lluvias y genera paralizaciones y/o suspensiones de obras.</p> <p>Las transferencias del MEF llegan tardía a veces faltando un mes o dos finalizando el año.</p> <p>No hay una buena selección de postores.</p>	<p>Problemas presupuestales, hay proyectos que tienen variaciones y adicionales y no hay presupuesto para atenderlos.</p>	<p>Saneamiento físico legal, genera cambios.</p> <p>Las interferencias (ENOSA-EPS) que no se gestionan bien en los expedientes técnicos</p> <p>Estudios de impacto ambiental.</p> <p>Los permisos</p> <p>Conflictos sociales.</p> <p>Deficiencias en el expediente técnico.</p>
-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



4 ¿Desde su experiencia, ¿qué acciones ha ejecutado y/o realizado para solucionar la problemática identificada?	SSH: SGPMI informante 1	CACHL: SGEP informante 2	CISCH: SGO informante 3	YGR: SGSL informante 4	JCAS: SGL informante 5	IMJZ: GDUR informante 6	LGP: CONECTAMEF informante 7
Clave 1. A:	Desde la subgerencia se está realizando el seguimiento a las inversiones, se revisa mes a mes y se observa la cartera de proyectos mes a mes.	Dentro de la experiencia es elaborar un diagnóstico real de los sectores que nunca han sido atendidos especialmente en el campo agua y saneamiento, turismo y vial.	Considero que se le debería dar mayor impulso al comité de seguimiento de inversiones, ya que es un espacio de coordinación y monitoreo de los proyectos en ejecución, el cual permite identificar la problemática y plantear soluciones a tiempo.	Conducir, supervisar y controlar las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto.  Coordinar con los órganos de control para priorizar las brechas económicas.	Priorizar expedientes técnicos, buena selección de postores.	Solicitar a la parte a la unidad ejecutora que realice que levante información que cumpla con los plazos establecidos para poder registrar en el banco de inversiones.	EXP TEC. Siempre los términos de referencia que ayuden a gestionar adecuada de la elaboración de los estudios.  Mejorar las actuaciones preparatorias, se han realizado cronogramas, pero no se cumplen por recarga laboral que no les permiten cumplir con los plazos que ellos mismos se plantean.

							Seguimiento de las inversiones.
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------

**ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA 2018-  
NOVIEMBRE DEL 2020**

<b>AÑO</b>	<b>N°</b>	<b>Código único</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Se encuentra incluido en la PMI</b>	<b>N° de días en la formulación y evaluación hasta la viabilidad</b>	<b>Monto de la viabilidad S/. (A)</b>	<b>N° de días en la elaboración del ET hasta su aprobación</b>	<b>Monto de Inversión modificado (B)</b>	<b>Var. % [(B-A)/A]*100</b>
2018	1	2175415	Mejoramiento de los servicios de agua potable y letrinas en el sector Charán, Comunidad Campanian Lucarqui, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	Sí	67	486,742.12	247	1,247,480.95	156.29 %
	2	2292747	Creación de los servicios de agua potable y saneamiento rural en el sector Toronche, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	Sí	73	1,793,048	341	1,899,121.70	5.92%
	3	2304642	Mejoramiento del camino vecinal entre las localidades de Llanos de Aragoto (EMP. PN-3N) y Mangal de Calvas Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	No	90	7,581,506	150	9,353,766.03	23.38%
	4	2334928	Mejoramiento de los servicios de salud del primer nivel de complejidad en el establecimiento de salud I-1 de Tablas de la localidad de Tablas, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	Sí	36	881,930.19	97	1,033,400	17.17%
	5	2338523	Mejoramiento del servicio de educación inicial en la I.E. N° 1089 de la localidad de Chirinos Laque, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	Sí	33	384,822.96	270	872,631.86	126.76%
	6	2384129	Creación del servicio de transitabilidad vehicular entre las localidades de Pescadero y Irapma del distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca, departamento de Piura.	No	37	1,346,121.06	67	1,362,951.96	1.25%
2019	7	2253024	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego del canal Rivera Pardos en el sector Huara de Indios Centro, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	Sí	50	424,103.67	450	420,943.33	-0.74%

8	2321700	Creación de los servicios de agua potable y saneamiento rural en el sector El Molino, Comunidad Campanian Cuyas Cuchayo, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	No	97	1,163,190.14	630	1,285,657.4	10.53%
9*	2336080	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular entre las localidades de Ambasal EMP. PI-119 y Huachuma, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	No		7,814,699.44	34	7,814,699.44	0.0%
10*	2336337	Mejoramiento del camino vecinal entre las localidades de Ayabaca y Chilín, Provincia de Ayabaca-Piura	Sí		4,421,436.28	120	4,421,436.28	0.0%
11	2383206	Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal cachaco Nagaypampa centro poblado de Pingola - distrito de Ayabaca - provincia de Ayabaca - región Piura	Sí	39	853,898.96	81	1,371,596.38	60.63%
12	2439251	Reparación de reservorio, obras exteriores y línea de conducción en el (la) Municipalidad Provincial de Ayabaca, en la localidad de Ayabaca, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	No	21	192,236.92	32	191,453.79	-0.41%
13	2443754	Mejoramiento de plataforma deportiva para los servicios deportivos y recreativos en el barrio san Sebastián de la localidad Ayabaca del distrito de Ayabaca - provincia de Ayabaca - departamento de Piura	Sí	34	671,159.74	45	540,694.9	-19.44%
14	2444064	Mejoramiento de plataforma deportiva para los servicios deportivos y recreativos en el barrio Nueva Esperanza de la localidad Ayabaca del distrito de Ayabaca - provincia de Ayabaca - departamento de Piura	Sí	68	784,811.31	81	775,239.39	-1.22%
15	2467386	Creación de los servicios de salud del puesto de salud I-1 localidad Canales del distrito de Sapillica - provincia de Ayabaca - departamento de Piura	Sí	31	1,023,036.15	37	1,057,621.2	3.38%

\*Proyectos son financiados por reconstrucción, los cuales no necesitan elaboración de perfil, sino de frente se elabora y se aprueba el expediente técnico y se ejecuta.

Fuente: Consulta amigable del MEF, banco de inversiones del MEF

Elaboración: Propia, 2020.

**ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA 2018-NOVIEMBRE DEL 2020**

N°	Código único	Nombre del proyecto	2018		2019		2020		Ejecución acumulada S/.	Pendiente por ejecutar S/.	Ejecución programada en (meses) 1/	Ejecución real (meses) 2/
			PIM	DEV.	PIM	DEV.	PIM	DEV.				
1	2175415	Mejoramiento de los servicios de agua potable y letrinas en el sector Charán, Comunidad Campanian Lucarqui, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	1,187,783	1,166,749	21,034	0	15,991	11,676	1,213,372.43	34,108.52	3	25
2	2292747	Creación de los servicios de agua potable y saneamiento rural en el sector Toronche, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	1,830,122	1,589,906.06	240,215	207,433.84	3,000	0	1,829,139.9	69,981.8	4	25
3	2304642	Mejoramiento del camino vecinal entre las localidades de Llanos de Aragoto (EMP. PN-3N) y Mangal de Calvas Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	9,138,744	7,696,992.48	1,552,688	1,495,174.45	75,686	0	9,224,066.93	129,699.1	8	28
4	2334928	Mejoramiento de los servicios de salud del primer nivel de complejidad en el establecimiento de salud I-1 de Tablas de la localidad de Tablas, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	1,000,200	925,736.16	74,464	2,700	29,313	29,312.26	990,948.42	42,451.58	5	32

5	2338523	Mejoramiento del servicio de educación inicial en la I.E. N° 1089 de la localidad de Chirinos Laque, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura	838,232	205,285.92	636,446	607,609.29	28,837	0	836,223.21	36,408.65	3	24
6	2384129	Creación del servicio de transitabilidad vehicular entre las localidades de Pescadero y Irampa del distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca, departamento de Piura.	360,000	61,397.32	525,177	162,798.03	362,378	0	224,195.35	833,425.85	3	23
AÑO 2019												
7	2253024	Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego del canal Rivera Pardos en el sector Huara de Indios Centro, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura			331,754	183,639.51	219,304	87,172.26	288,811.77	132,131.56	2	12
8	2321700	Creación de los servicios de agua potable y saneamiento rural en el sector El Molino, Comunidad Campanian Cuyas Cuchayo, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura			1,285,658	1,125,992.11	159,665	88,712.41	1,214,704.52	70,952.88	3	16
9	2336080	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular entre las localidades de Ambasal EMP. PI-119 y Huachuma, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura			7,814,700	4,613,812.49	3,200,888	1,518,331.84	6,132,144.33	1,682,555.11	8	16
10	2336337	Mejoramiento del camino vecinal entre las localidades de Ayabaca y Chilín, Provincia de Ayabaca-Piura			4,338,664	1,179,367.88	3,159,297	1,060,658.56	2,240,026.44	2,181,409.84	4	12
11	2383206	Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal cachaco Nagaypampa centro poblado de Pingola - distrito de			1,330,782	1,324,036.28	17,260	17,259.43	1,366,795.71	4,800.67	4	17

		Ayabaca - provincia de Ayabaca - región Piura										
12	2439251	Reparación de reservorio, obras exteriores y línea de conducción en el (la) Municipalidad Provincial de Ayabaca, en la localidad de Ayabaca, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca-Piura			191,454	179,605.25	0.00	0.00	179,605.25	11,848.54	1	19
13	2443754	Mejoramiento de plataforma deportiva para los servicios deportivos y recreativos en el barrio san Sebastián de la localidad Ayabaca del distrito de Ayabaca - provincia de Ayabaca - departamento de Piura			540,695	124,956.93	415,738	132,109.79	257,066.72	283,628.18	3	11
14	2444064	Mejoramiento de plataforma deportiva para los servicios deportivos y recreativos en el barrio Nueva Esperanza de la localidad Ayabaca del distrito de Ayabaca - provincia de Ayabaca - departamento de Piura			610,443	300,923.15	474,016	389,849.95	690,773.1	84,466.29	4	15
15	2467386	Creación de los servicios de salud del puesto de salud I-1 localidad Canales del distrito de Sapillica - provincia de Ayabaca - departamento de Piura			1,057,621	0.00	1,057,621	715,706.35	715,706.35	341,914.85	3	11

Nota: 1/banco de inversiones. 2/ Se toma en cuenta el tiempo de ejecución a la fecha (corte a noviembre del 2020), debido a que en el banco de inversiones ningún PIP se encuentra cerrado, se asume que aún se encuentra en ejecución.

Fuente: Consulta amigable del MEF, banco de inversiones del MEF

Elaboración: Propia, 2020.

## ANEXO N° 03: AUTORIZACION DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA  
SUB GERENCIA RECURSOS HUMANOS

SALAVERRY N°-260-AYABACA

TELEFAX N°- 47-1103- 41 1104

**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"**

Ayabaca, 12 de Noviembre del 2020

**COMUNICACION N° 009-2020-SGRH-MPA.**

A : Econ  
MARIA H. JIMENEZ CHINCHAY

ASUNTO : CONOCIMIENTO Y FINES.

REFERENCIA: SOLICITUD.-

En atención al documento en referencia, se hace de conocimiento que se ha procedido a cursar una Comunicación a las áreas correspondientes para que brinden las facilidades del caso para que Ud., pueda realizar la aplicación de Instrumentos de Investigación científica denominada: **"PROPUESTA DE MEJORA DE LA GESTION DE LA INVERSION PUBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA – PIURA 2020"** para fines estrictamente académicos y optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo filial – Piura.

Quedando de Ud.,

Atentamente.

  
Econ. Cesar P. Ramirez Madrid  
SUBGERENTE (a) RECURSOS HUMANOS

CC.  
Archivo  
EFC/SGRH  
Gnt.s



6200

**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"**

**Solicito: Autorización para aplicación de instrumentos de investigación**

Sr. Baldomero Marchena Tacure  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ayabaca

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la suscrita está realizando la investigación científica denominada: "Propuesta de mejora de la gestión de la inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ayabaca, Piura- 2020", para optar el grado académico de *Maestra en Gestión Pública*, en la Universidad César Vallejo filial Piura.

En tal sentido, le solicito su autorización para poder aplicar los instrumentos dirigidos al personal que tiene relación directa con la gestión de las inversiones públicas en la Municipalidad Provincial de Ayabaca; a fin de recolectar la información para fines estrictamente académicos. Cabe mencionar, que se respetarán los criterios de confiabilidad, confidencialidad, anonimato e integridad.

Sin otro particular, y segura de contar con su apoyo, quedo de usted muy agradecida.

Ayabaca, 04 de noviembre del 2020.

Atentamente,

  
  
Maria H. Jiménez Chinchay  
ECONOMISTA  
CPE P Nº 576

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
RECIBIDO  
05 NOV 2020 02  
Exp. Nº 4735 Fólios Nº 9:310m  
Firma ..... Hora  
La recepción del documento no implica su aceptación, y está sujeta a posterior verificación

## **ANEXO N° 04:**

### **PROPUESTA DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN**

En este numeral, se propone a la Municipalidad Provincial de Ayabaca una propuesta para mejorar o superar la problemática identificada a través de la aplicación de los instrumentos (entrevista y revisión documental), y busca mejorar la gestión de la inversión pública, en sus diferentes etapas de las inversiones (programación, formulación y evaluación y ejecución).

#### **Programación de las inversiones**

Propuesta: Elaborar un diagnóstico de brechas y necesidades de la población, actualizar los instrumentos de gestión como el plan de desarrollo concertado provincial, plan estratégico institucional, con la finalidad de identificar cuáles son las brechas prioritarias que se debe atacar con la programación y ejecución de proyectos, y tener una mayor participación ciudadana en cuanto a la programación de los proyectos, que se programen proyectos de envergadura, que generen impacto; y compromiso real por parte de la entidad de respetar la programación de su plan de inversiones.

La propuesta busca considerar una programación de proyectos que vincule el proceso presupuestario y la planificación estratégica, a partir de la elaboración y discriminación de la cartera de inversiones alineada a los objetivos, encaminada al cierre de brechas prioritarias, y metas de avance local, sectorial y nacional, tal como lo establece el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Considerando que la programación la realiza la Sub Gerencia de Programación e Inversiones con participación de la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, los responsables deberían tener conocimiento sobre planificación estratégica.

Para la realización del diagnóstico de brechas e identificación de las necesidades de la población, la actualización de los documentos de gestión como el plan de desarrollo concertado provincial, plan estratégico institucional,

se debería guiar del marco normativo establecido por cada uno de los sectores (ministerios) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, así como solicitar el acompañamiento de estos organismos técnicos especializados.

#### Marco Legal

- La propuesta se enmarca en:
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 001-2019-EF.63.0, que aprueba la Directiva N° 001-2019.EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

#### Viabilidad Financiera

Contar con documentos de gestión actualizados y con un diagnóstico de brechas que refleje las necesidades de la población, permitirá a la entidad realizar una programación de sus inversiones que cierren las brechas de acceso a infraestructura y/o servicios públicos, en beneficio de la población y cumplimiento de sus objetivos institucionales, para lo cual es necesario que la entidad destine de los recursos económicos (plan de incentivos, FONCOMUN), para la contratación de consultores especializados que puedan elaborar el diagnóstico de brechas y actualización de los documentos de gestión como el plan de desarrollo concertado, plan estratégico institucional; o también puede gestionar el apoyo de otras instituciones u ONG para la elaboración de dichos documentos. Por lo manifestado contar con documentos de gestión idóneos no significaría un gasto adicional para la institución por lo que se ve viable de aplicar la propuesta.

#### **Formulación y evaluación de las inversiones**

Propuesta: Solicitar asistencia técnica y capacitación al Centro de Servicios de Atención al Usuario CONECTAMEF Piura, para que capacite al personal encargado de realizar los registros de información de los proyectos en el banco de inversiones, al personal encargado de la formulación y evaluación de las inversiones; así como a todos los responsables de las áreas involucradas con las inversiones (Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub Gerencia de Programación e Inversiones, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Logística, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras).

La propuesta busca superar las dificultades en la formulación de aquellas ideas de proyecto idóneas que permitan conseguir las metas propuestas en la programación multianual de inversiones, y su respectiva evaluación y análisis acerca de la conveniencia del diseño técnico del proyecto de inversión, tomando las pautas y los niveles de servicio admitidos por cada ministerio, el análisis de su rentabilidad social, así como los escenarios ineludibles para su permanencia en el tiempo.

Siguiendo con esa línea, la propuesta se basa en considerar personal capacitado y calificado en áreas clave de la gestión de las inversiones en la entidad, para lo cual basándose en la gestión por resultados acorde a la Política de Modernización del Estado, se debe considerar gestionar asistencia técnica y capacitación ante el CONECTAMEF Piura, quien ofrece los servicios de mesa de partes, atención de consultas, capacitación y asistencia técnica a funcionarios de los Gobiernos Regionales y Locales, así como a Organismos Públicos y Entidades de Tratamiento Empresarial. La capacitación y asistencia técnica será en base a un plan anual de acompañamiento técnica y capacitación, en temas referidas a los sistemas administrativos vinculados a la gestión de inversiones, principalmente a:

- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).
- Sistema Nacional de Presupuesto Público (SNPP)
- Contrataciones del Estado.

- Entre otros que surjan, según la demanda presentada.

Para valorar el desempeño del personal, se puede utilizar el modelo de gestión del rendimiento propuesto por servir, donde se hace una planificación, metas y compromisos, seguimiento, evaluación y retroalimentación; lo cual permitiría evaluar el desempeño del personal capacitado.

#### Marco Legal

La propuesta se enmarca en:

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 001-2019-EF.63.0, que aprueba la Directiva N° 001-2019.EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

#### Viabilidad Financiera

Disponer de personal capacitado permitirá superar las dificultades en la formulación y evaluación de las inversiones, obteniendo estudios y fichas técnicas de mejor calidad, pues el personal contará con las competencias idóneas, acorde a lo planteado en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Con la asistencia técnica y capacitación el personal se sentirá motivado a realizar un mejor trabajo, el gasto por la asistencia técnica y capacitación puede ser solventado por los recursos que percibe la entidad, los mismos que serían básicamente los viáticos de los especialistas de CONECTAMEF para que se trasladen a la ciudad de Ayabaca, por lo manifestado no significaría un gasto incremental para la entidad por lo que se ve realizable de aplicar la propuesta.

#### **Ejecución de las inversiones**

Propuesta: Implementar un adecuado seguimiento y gestión de las inversiones de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, basado en el sistema de seguimiento de las inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, la guía PMBOK (6ta edición) – pilar de gestión de involucrados; para lo cual se propone implementar un equipo de seguimiento de las inversiones conformado por el Gerente Municipal, el Sub Gerente de Programación e Inversiones y el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural; dicho equipo trabajará de manera articulada y coordinada con el comité de seguimiento de las inversiones. Sus funciones serán:

- Efectuar el seguimiento de la ejecución presupuestal de todas las inversiones de la entidad.
- Ejecutar el seguimiento de los avances de ejecución física y financiera de todos los proyectos previstos en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) del año fiscal, identificando los principales hitos y procesos en la gestión de las inversiones, que aseguren una adecuada ejecución financiera y física; emitiendo recomendaciones y medidas correctivas de ser necesarias.
- Con el apoyo de los registros en el Formato N° 12-B "Seguimiento a la Ejecución de Inversiones", realizar el seguimiento del avance físico de las inversiones.
- Realizar un seguimiento de los avances de la formulación y aprobación de las fichas técnicas y los estudios de pre inversión, emitiendo recomendaciones y medidas correctivas de ser necesarias.
- Elaborar informes de seguimiento de inversiones de los proyectos contemplados en el PMI semanalmente, los cuales serán remitidos al titular del pliego y a la Sub Gerencia de Obras.

La periodicidad de sus reuniones será mínimo una vez a la semana.

Instrumento de gestión: plan de trabajo anual, el mismo que puede ser sujeto de actualización mensual.

Productos: Sinceramiento de Inversiones, identificación de incrementos o caídas, identificación de potenciales riesgos y propuesta de estrategias para mejorar indicadores de ejecución.

Así mismo, se propone reuniones de alta dirección, cuyo objetivo es el seguimiento al PMI del año fiscal de la entidad.

Periodicidad: Semanal

Insumo: PIM del año fiscal

Herramienta: Reporte elaborado por el Equipo de Seguimiento y el comité de seguimiento de la Inversiones

Productos: Lineamientos y Disposiciones del titular a la unidad ejecutora.

Actores: Alcalde, Asesores, Administrador y Gerente Municipal (lidera el Equipo de Seguimiento).

Actividades:

- Exposición a cargo del Gerente Municipal del estado del avance de la ejecución financiera de las inversiones de la entidad, a partir del reporte preparado por el Equipo de Seguimiento y comité de seguimiento.
- Tomar conocimiento de los cuellos de botella identificados y las posibles variaciones que alterarían la ejecución programada, principalmente las que presentan problemas o riesgos.
- Disponer las medidas correctivas y/o de contingencia, que coadyuven a mitigar las variaciones identificadas, identificando a los responsables y plazos.
- Tomar conocimiento de los requerimientos de información, aprobación o cualquier gestión con Entidades externas (Públicas o privadas), cuyo accionar condicione la ejecución de las inversiones de la entidad; con la finalidad de poder realizar las gestiones correspondientes, cuyo espacio usualmente serán las reuniones de alcaldes, con ministros, etc.

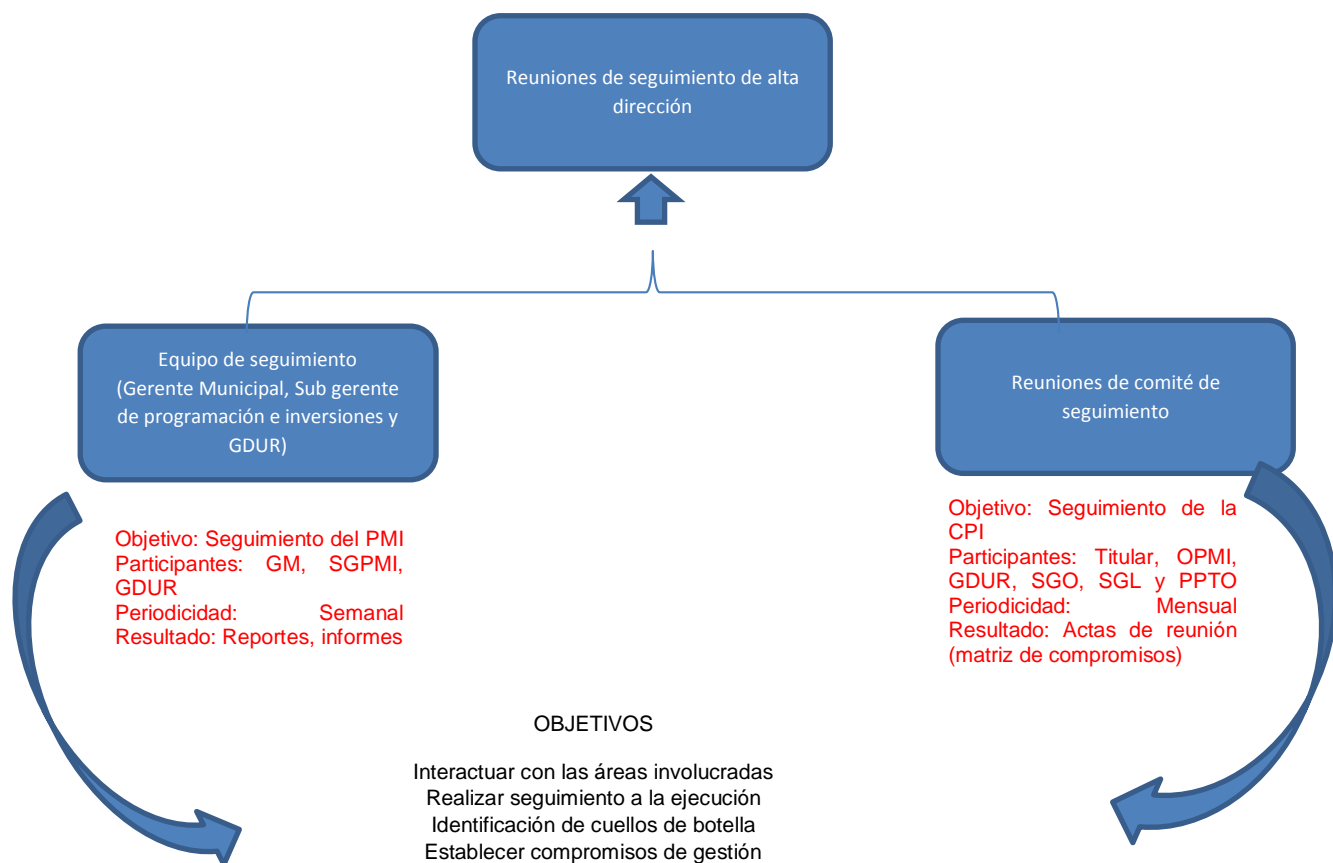


Figura 4: Gestión de involucrados en el seguimiento de las inversiones en la Municipalidad Provincial de Ayabaca

Fuente: Elaboración propia

La propuesta busca mejorar la ejecución de los proyectos, que permitan alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, de acuerdo a lo determinado por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

#### Marco Legal

La propuesta se enmarca en:

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N°